

peetas al ministerio de Comunicaciones para atender a servicios extraordinarios. Este dictamen ha sido aplazado dos días por no estar presente su impugnador, el señor VIDAL GUARDIOLA (Lliga catalana). Este señor opone un voto particular, alegando que el proyecto conserga un inexplicable descuido de la Administración.

El ministro declara necesaria la aprobación del proyecto y anuncia que sus proyectos de reforma de las leyes-bases de Correos y Telégrafos remediarán los defectos que tiene que reconocer ahora.

Explica la relación que tiene el crédito con la adquisición por el Estado del servicio de telefonemas. Aun no es fácil calcular los ingresos del nuevo servicio, pero ello no es culpa de este ministro ni del anterior. Para dar muestra del aumento de servicio, dice que Madrid expedía antes 25.000 telegramas diarios y ahora expide 60.000.

El señor VIDAL y GUARDIOLA retira su voto, dejando para otro debate general sus impresiones sobre el traspaso de los telefonemas. Se aprueba la ley sin más discusión.

Se aprueba otro dictamen de presupuestos, por el que se aprueban los créditos y suplementos de crédito concedidos por decreto mientras han estado suspendidas las sesiones de Cortes. Se pasa a discutir.

La ley de Incompatibilidades

Es un dictamen redactado por dos veces por la Comisión de Presidencia. Sin discusión alguna, son rechazados varios votos particulares. Algunas enmiendas son retiradas y aceptadas otras. Interviene en la aprobación de una, que se refiere a que haya en cada ministerio un director general que sea diputado, el señor GARCIA GUILJARRO (C. E. D. A.). Sostiene que no hay razón para ese privilegio. Contesta, por la Comisión, el señor VELEZ.

El presidente de la Comisión, señor ARMASA, explica que son hoy día más de setenta las Direcciones generales. Conviene que el puesto sea compatible con el de diputado, pero tampoco puede dejarse libre la provisión entre diputados, que pudiera ser excesiva.

Los suplicatorios contra Azaña y Bello

Se lee el dictamen de la Comisión de Suplicatorios, que concede el pedido contra don Manuel Azaña Díaz, en causa por rebelión.

Se discute en sesión pública, porque ningún diputado pide que sea secreta.

Fide la palabra el señor LARA (Unión Republicana), que declara interviene por la notoriedad del señor Azaña y la fama que se ha hecho contra él así lo requieren.

Su deseo sería que se esclareciera cuanto antes la posición del señor Azaña. Por eso ha examinado el no bien el suplicatorio, y deduce que no ha habido ninguna prueba que demuestre su intervención o su simpatía por el movimiento revolucionario. No hay más cargos contra él que su estancia en Barcelona y su amistad con los hombres de la Esquerda. En las Cortes hay ahora diputados que estaban en iguales circunstancias y no se les procesa.

Juzga excepcional el proceso contra el señor Azaña. Es víctima de una saña cruel de sus enemigos. Para defenderse no necesitará más que exhibir su conducta.

Anuncia que su minoría rehusa el voto para este suplicatorio, y pide votación nominal.

El suplicatorio contra Azaña

Contesta el presidente de la Comisión, señor DE PABLO BLANCO (radical). Recuerda que el señor LARA, en el suplicatorio contra el señor Menéndez, dijo que a la Cámara no le compete juzgar. Hoy, sin embargo, él ha exculpado y defendido al señor Azaña.

La Comisión cree que no le toca entrar en esas consideraciones. El Tribunal tendrá sus motivos para apreciar los indicios de la criminalidad. El Parlamento no puede entrar en ello, sino simplemente defender la inviolabilidad y la inmunidad parlamentaria. El artículo 55 de la Constitución no exige requisitos de esta inmunidad, que no es más que la garantía legal para asegurar la inviolabilidad.

El Tribunal Supremo juzga que el señor Azaña aparece como coautor de la rebelión de la Generalidad. El señor Azaña tiene un alto pedestal, pero por ello mismo le obligan más la ley y el respeto a la unidad de la Patria. (Muy bien.)

Le defiende uno de la Esquerda

Pide la palabra el señor TRABAL (Esquerda catalana), y abandonan el salón muchos diputados populares agrarios y monárquicos.

Declara que tiene el deber de decir que el señor Azaña, siempre que se pensó en una rebelión de Cataluña, se condenó explícitamente. Es frase suya que si Felipe V tardó catorce meses en dominar a Barcelona, el Gobierno tardaría ahora catorce horas.

Sigue diciendo que el señor Azaña es una de las mayores figuras de la República, y hace de él un altísimo elogio, considerándole como el estadista más grande de estos tiempos, después de Cánovas.

Un diputado popular agrario: Le daremos la laureada

Después de una contestación del señor DE PABLO se somete a votación nominal la propuesta de la Comisión. Es concedido el suplicatorio por 170 votos contra 20.

El suplicatorio de Luis Bello

Se propone, seguidamente, la concesión de suplicatorio contra don Luis Bello.

El señor LABANDERA (Unión Republicana) anuncia el voto contrario de su minoría.

El señor VELAZOS (agrario), en nombre de la Comisión, le contesta.

El señor RAMOS ACOSTA (antiguo radical socialista) se opone al dictamen.

Por la Comisión contesta un diputado de la Lliga; pero el señor RAMOS ACOSTA asegura que los señores Azaña y Bello son completamente inocentes (Grandes protestas), como lo son miles y miles de ciudadanos honrados que están en las cárceles. (Enorme protesta de todas las minorías de la Cámara.)

Habla el señor Ramos de la postura elegante del señor Azaña.

El señor ALERJANA. La postura de Luis Bello. (Muy bien.)

El señor RAMOS pide votación nominal. Se celebra, y se concede el suplicatorio por 147 votos contra 20.

El ministro de Agricultura... plica las razones morales de esta decisión. Se acepta la enmienda, con el voto en contra del señor García Guisguirro.

El dictamen establece seguidamente que el jefe del Gobierno y el ministro de Justicia no podrán abogar ante los Tribunales hasta cinco años después de su cese en el cargo. El señor VILLANUEVA (radical) pide que el lapso de tiempo no exceda del doble de la duración del ministro en el cargo. Otra cosa no le parece justa.

El señor ARMASA sostiene que el dictamen tiene esa redacción por razones de delicadeza política.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC (tradicionalista) se opone a la enmienda, apoyando al dictamen.

La inhabilitación para la abogacía

Lo mismo dice el señor CASANUEVA, en nombre de la minoría popular agraria. Es preciso que quienes han sido ministros de Justicia o jefes de Gobierno tengan la dignidad de no ejercer la carrera en un largo tiempo. Le parece lo mejor los cinco años que el dictamen señala.

El señor VENTOSA, en nombre de la Lliga, advierte que también votará contra la enmienda.

El señor VILLANUEVA, ante tales unánimes declaraciones, anuncia que se retirará su enmienda; pero pide que se reduzcan los cinco años a solo dos, como ordenaba la ley de Incompatibilidades de las Constituyentes.

Esta última modificación es aceptada, y el artículo se aprueba así.

Al artículo 2.º hay tres enmiendas del señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario), que son aceptadas. Se refieren a los nombramientos, ascensos, destinos y empleos de los diputados.

La discusión transcurre con gran empuje.

El señor GARCIA GUILJARRO defiende otra enmienda, que no es aceptada.

Con nuevas intervenciones de varios oradores, la ley es aprobada en su totalidad. Queda pendiente de aprobación definitiva.

El señor SERRA MORET (Esquerda) explica su voto, y hay un nuevo desfile de diputados. Se sigue discutiendo.

La ley de Protección a los yunteros

Interviene el señor DAZA (Independiente) para acabar la rectificación que comenzó ayer. (No está presente el ministro de Agricultura, y es reclamada su presencia. Aparece inmediatamente.)

Niega el orador que los yunteros hayan iniciado para que no prospere la huelga campesina, citando y comparando los casos de varios partidos judiciales de Badajoz. (Preside el señor Casanueva.) Sigue el orador haciendo ataques al proyecto.

El jefe del GOBIERNO lee un proyecto de ley sobre concesión de recompensas a las fuerzas que ocuparon Santa Cruz de Mar Pequeña, con los ascensos del coronel Capaz y el capitán Del Oro. Lee otros proyectos, concediendo el empleo de teniente general a los generales de división Batet y López Ochoa.

El señor Florensa

Interrogado por los periodistas sobre su impresión respecto al proyecto de los yunteros, el ministro de Agricultura dijo que era buena.

—Se van serenando las pasiones—añadió—y todos van viendo cuál es el pensamiento que me guía, al querer resolver legalmente una situación difícil que no se puede dejar como está. Aun los más opuestos al proyecto reconocen esta necesidad.

Aparte de esto no sé más sino que mañana va a primera hora, según me ha dicho el presidente de la Cámara.

—¿La enmienda de los agrarios se leerá mañana?—
—No lo sé.

La propuesta de los agrarios

El diputado agrario don José Blanco Rodríguez, de acuerdo con su partido, propone el siguiente artículo adicional:

—Artículo adicional.—1.º El Instituto de Reforma Agraria proveerá a cada yuntero incluido en la relación de que después se hará mérito y antes del otoño de 1935 de una parcela de tierra apta para el cultivo de secano. Las parcelas no serán mayores de diez hectáreas si pueden cultivarse al tercio o a menos del tercio. Si no fueran susceptibles de cultivo al tercio sumarán el número de hectáreas resultante de multiplicar por el número de hojas. Si algún yuntero fuera propietario de alguna tierra se le computará hasta dicha extensión.

El pago por los yunteros

Las tierras serán adquiridas por el Instituto de Reforma Agraria en la comarca de los yunteros a que vayan a ser adjudicadas, obligando a pagarlos al Instituto en un plazo máximo de veinticinco anualidades devengando el importe aplazado el 3 y medio por 100 de interés. Para los efectos de la amortización de la cuenta total de gastos se incluirán en ella los anticipos que previo informe tengan que hacerse a cada yuntero para la explotación agrícola entendida.

2.º Todos los yunteros de Extremadura, incluyendo a los individuos beneficiarios de la ocupación de fincas en dicha zona por virtud de los expedientes a que se refiere el artículo primero de la ley de 11 de febrero de 1934, o de los que se tramitaron con arreglo a las normas establecidas por el decreto de primero de noviembre de 1932, siempre que hayan cumplido en toda su integridad las obligaciones dimanantes de las disposiciones legales mencionadas, conserven las yuntas y aperos que habrían de tener adquiridas antes de encontrarse en condiciones de emprender el laboreo serán incluidos si lo solicitan en una relación que si ya no estuviese formada por las correspondientes Juntas provinciales de Reforma agraria o por el Instituto encargado de llevar a la práctica dicha reforma, será confeccionada en un plazo de quince días con arreglo a las normas que para mayor garantía de que se cumpla la finalidad

de esta ley, dictará el señor ministro de Agricultura.

Tierras que serán adquiridas

3.º Las tierras a ceder se adquirirán en primer término de entre las que voluntariamente ofrezcan los propietarios de cada término municipal a la Junta provincial de Reforma agraria, dándose preferencia a la que las ofriere en condiciones menos onerosas.

Si éstas no bastasen, el Instituto dispondrá la aplicación a este fin de las fincas adecuadas que sean propiedad del Estado, la provincia o el Municipio, excluyendo los bienes que tengan el carácter de comunales. Si aún hubiese falta más tierras el Instituto procederá a la adquisición de la finca o fincas que por su cabida y condiciones mejor se presten al fin a que han de ser destinadas, haciéndose en su consecuencia oferta al propietario, procediéndose a la expropiación si estuviesen inculcas o mal cultivadas y el dueño se negara a enajenarlas. Las expropiaciones se harán de toda la finca o no ser que el dueño consienta que se haga de una parcela determinada, estableciendo voluntariamente y previa indemnización las servidumbres de acceso al terreno expropiado que sean necesarias, a condición de que el precio no enajenado no quede libre para la finalidad agrícola o pecuaria a que se destinaba. No podrán ser expropiadas las fincas sometidas al cultivo que revelen perfección o adelanto con respecto a las condiciones usuales en que aquéllas se ejecuten en la comarca o que constituyan factor esencial en una unidad de explotación agropecuaria.

El pago a los propietarios

El Instituto abonará en todo caso el precio justo de la tierra expropiada, mediante el pago hecho por peritos en juicio contradictorio y aprobado por la Junta provincial respectiva, del que podrá recurrir el propietario, si se considera perjudicado, en el término de diez días, ante la Sala de lo Civil de la Audiencia territorial. El precio convenido se pagará en cinco anualidades, devengando lo aplazado el 4 por 100 de interés. No podrá tomar posesión de la finca o parcela adquirida sin haberse efectuado el pago de la primera anualidad, a vender, quedando por el precio aplazado hipotecada la finca hasta su completo pago.

Las transmisiones en todo caso estarán exentas del impuesto de Derechos reales; los notarios y registradores cobrarán por sus respectivas intervenciones el 50 por 100 de sus honorarios y se extenderán los documentos en papel timbrado de última clase, cualquiera que fuese la cuantía de lo transmitido. Cada lote de 10 hectáreas constituirá un patrimonio agrícola familiar inembargable, inalienable e indivisible por transmisión. En caso de abandono del Instituto de Reforma Agraria, recobrará la parcela, perdiendo el yuntero las cantidades entregadas.

Palacio del Congreso, 29 de noviembre de 1934.

estadística de la producción de las parcelas que se dan a los yunteros para que se vea que con ellas no pueden vivir las familias.

El señor MARTÍN (agrario) rectifica también para insistir en sus ataques al proyecto desde el punto de vista agronómico.

El ministro de Agricultura

Cierra el debate el ministro de AGRICULTURA. Aduce de nuevo los testimonios técnicos de su último discurso y explica por qué tuvo que explicar cómo entendía la política, después de las palabras del señor Alvarez Lara. Declara que las cosas han de hacerse a la vista de la Cámara, exponiendo todas las opiniones.

El señor ALZAREZ LARA: Más vale que no hablemos los que pertenecemos a la Comisión de Agricultura.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL: Diga su señoría lo que quiera.

Declara el MINISTRO que, técnicamente, es imposible la estadística que se le pide. Ofrece, sin embargo, traer a la Cámara noticia de las consecuencias del cultivo de los yunteros. Ellos lo han pedido. Los propietarios no han ofrecido otra solución y el ministro no hace más que cumplir su deber.

Cuando se hace un proyecto no se puede saber su resultado. Se espera y se calcula el bien, y por eso se patrocinó el proyecto.

Insiste en que no hay otro procedimiento para resolver el problema, y dice que la Reforma agraria del bienio ha sido necesaria, a pesar de sus grandes errores, porque durante cuarenta años no se hizo justicia en el campo.

Dice al señor Lamamié de Clairac que está dispuesto a aceptar alguna enmienda que tiene presentada, con el objeto de que solamente se impongan los obreros a los propietarios continuados. En cuanto a la Reforma agraria dice que tiene un concepto claro y está dispuesto a explicarlo a su hora. Pero, hoy por hoy, hay un hecho indudable: la necesidad de la Reforma agraria cuanto antes.

Sigue diciendo que se deben derogar las leyes socialistas. Pero entre los socialistas y él hay una comunidad de pensamiento: pensar que lo de antes era malo y había que reformarlo. (Muy bien. El señor LAMAMIE DE CLAIRAC: Y yo también pienso así. El MINISTRO: Mejor. Todos conformes.)

Explica la importancia que dió en su discurso a la opinión de sus electores y a la representación popular. Pertenecen a la escuela filosófica de Suárez, según la cual para interpretar el Derecho hay que atender a la opinión común, porque en la suma de opiniones permanece inmovible el reflejo de la Divinidad que hay en nosotros. Esta es la idea de la escuela clásica española. (Muy bien.)

Termina diciendo que si se quiere rechazar el proyecto, que se rechace pronto. Pero que no se retrase, porque ello causa a todos el mayor daño. (Muchos aplausos.)

El señor ALVAREZ MENDIZABAL, presidente de la Comisión. Formula al

Un sacerdote italiano piloto de aviación

ROMA, 28.—Por primera vez se ha concedido el título de piloto a un sacerdote. Se trata del abate Giovanni Sala, que ha obtenido el título de piloto después de brillantes pruebas.

A 100 PESETAS CAPAS SESEÑA

DESDE 100 A 1.000 PESETAS Únicas, inconfundibles. La 1.ª de España. CRUZ, 30, y su filial, CRUZ, 23.

La adición de los agrarios a la ley de Yunteros

Adquisición de tierras por el Instituto de Reforma Agraria, para cederlas a los yunteros, que las pagarán en veinticinco años. Cada lote de diez hectáreas constituirá un patrimonio familiar inembargable, inalienable e indivisible. Hoy continuará la discusión de la ley

de esta ley, dictará el señor ministro de Agricultura.

Tierras que serán adquiridas

3.º Las tierras a ceder se adquirirán en primer término de entre las que voluntariamente ofrezcan los propietarios de cada término municipal a la Junta provincial de Reforma agraria, dándose preferencia a la que las ofriere en condiciones menos onerosas.

Si éstas no bastasen, el Instituto dispondrá la aplicación a este fin de las fincas adecuadas que sean propiedad del Estado, la provincia o el Municipio, excluyendo los bienes que tengan el carácter de comunales. Si aún hubiese falta más tierras el Instituto procederá a la adquisición de la finca o fincas que por su cabida y condiciones mejor se presten al fin a que han de ser destinadas, haciéndose en su consecuencia oferta al propietario, procediéndose a la expropiación si estuviesen inculcas o mal cultivadas y el dueño se negara a enajenarlas. Las expropiaciones se harán de toda la finca o no ser que el dueño consienta que se haga de una parcela determinada, estableciendo voluntariamente y previa indemnización las servidumbres de acceso al terreno expropiado que sean necesarias, a condición de que el precio no enajenado no quede libre para la finalidad agrícola o pecuaria a que se destinaba. No podrán ser expropiadas las fincas sometidas al cultivo que revelen perfección o adelanto con respecto a las condiciones usuales en que aquéllas se ejecuten en la comarca o que constituyan factor esencial en una unidad de explotación agropecuaria.

El pago a los propietarios

El Instituto abonará en todo caso el precio justo de la tierra expropiada, mediante el pago hecho por peritos en juicio contradictorio y aprobado por la Junta provincial respectiva, del que podrá recurrir el propietario, si se considera perjudicado, en el término de diez días, ante la Sala de lo Civil de la Audiencia territorial. El precio convenido se pagará en cinco anualidades, devengando lo aplazado el 4 por 100 de interés. No podrá tomar posesión de la finca o parcela adquirida sin haberse efectuado el pago de la primera anualidad, a vender, quedando por el precio aplazado hipotecada la finca hasta su completo pago.

Las transmisiones en todo caso estarán exentas del impuesto de Derechos reales; los notarios y registradores cobrarán por sus respectivas intervenciones el 50 por 100 de sus honorarios y se extenderán los documentos en papel timbrado de última clase, cualquiera que fuese la cuantía de lo transmitido. Cada lote de 10 hectáreas constituirá un patrimonio agrícola familiar inembargable, inalienable e indivisible por transmisión. En caso de abandono del Instituto de Reforma Agraria, recobrará la parcela, perdiendo el yuntero las cantidades entregadas.

Palacio del Congreso, 29 de noviembre de 1934.

EL DEBATE

Discusión del articulado

Al artículo 1.º hay un voto particular del señor ALVAREZ MENDIZABAL. Dice así:

En el párrafo primero se substituirán las palabras "podrán continuar" por la palabra "seguirán".

Al párrafo segundo se adicionará otro que diga así:

"Si las tierras en donde proceda la prórroga de su ocupación, conforme dispone la presente ley, se encuentran labradas o sembradas por persona ajena al beneficiario, tendrá éste derecho a recobrar la posesión abonando las labores, semillas y abonos empleados a quien proce da, en dinero, en especie o en trabajo establecido respecto a la Constitución catalana".

Se llega a este debate sin que los criterios estén definitivamente formados. Las minorías que no tienen responsabilidad de Gobierno, monárquicos y Lliga, han tomado posiciones extremas. Entre los diputados de los demás grupos se nota alguna vacilación. En primer lugar, se pregunta si el Estatuto subsiste o no.

El señor Ruy Villanova dice que, con arreglo al criterio sustentado por los letrados respecto a la Constitución, cuando fué conculcada—declara que había muerto—, el Estatuto podría considerarse abrogado. Pero yo sostuve entonces—agregó— que la Constitución subsistía, a pesar del incumplimiento temporal. No puedo desdecirme ahora.

Como ayer dijimos, el diputado agrario propugna la revisión dentro de los cauces que marca el Estatuto; pero muchos diputados entienden que ese proceso es demasiado largo y complicado, sin que se pueda conocer cuál será el resultado. Por eso creen que la revisión debe ir unida a la de la Constitución, cuando llegue el momento oportuno. Se tiene en cuenta, a este respecto, que partidos catalanistas han hablado de revisar el Estatuto.

Dentro de la minoría radical se reunió expuesto algunas ideas de legitimidad del Estatuto; pero no es este el criterio general.

La minoría popular agraria se reunió hoy para tratar de este asunto y fijar su posición. Se había pensado en examinar el tema en la reunión del viernes, previa contestación a unas preguntas que se han dirigido a los diputados, y ocuparse de otros asuntos; pero como el debate ha de comenzar probablemente esta noche, se ha decidido cambiar el orden previsto.

Se supone que el dictamen sufrirá algunas modificaciones que recojan deseos de la Cámara.

En cuanto a la propuesta de autorizaciones al Gobierno en materia económica, se ha comenzado ya a estudiar los aspectos que deben señalarse en la propuesta. La declaración del ministro de Hacienda se aplaza hasta el viernes.

Hoy comenzará a discutirse el proyecto de ley que fija las bases del régimen transitorio de Cataluña. Hablarán en primer término los señores Maura, monárquico; Trias de Bes, de la Lliga, y Traball, de la Esquerda, que tienen presentados votos particulares al proyecto del Gobierno. Les contestará el presidente de la Comisión de Presidencia, señor Armasa. Según el señor Armasa, la discusión de este proyecto abrirá desde el primer momento un debate político.

Nuevos suplicatorios

La Comisión de Suplicatorios emitió ayer dictamen favorable a la concesión de los suplicatorios contra los diputados Santaló y Ayguadé, de la Esquerda, y Ruiz-Lecina, socialista, reclamados por jueces militares de Cataluña. El dictamen ha sido redactado en los términos siguientes. Respecto al del señor Mariscal, se examinó su caso, sin que recayera acuerdo, porque, al parecer, el caso no es análogo al de los ya concedidos.

Carta comprometedora para Bruno Alonso

Respecto al de Bruno Alonso, quizá había alguna vacilación hasta ahora, porque los testimonios contra él eran más bien policíacos y de autoridades gubernativas; pero la Comisión ha recibido un nuevo oficio del jefe militar de Santander, que contiene ya una acusación más terminante. Se trata del testimonio de una carta suscrita por el diputado socialista, carta que fué enviada en el registro del domicilio de Juventudes socialistas. En la carta se recomienda a las Juventudes que no desdienten la instrucción militar, pues serían necesarios los esfuerzos para la revolución.

Con este motivo, la Comisión ha eludido de nuevo a Bruno Alonso para escucharle hoy. También oirá en la cárcel a Hernández Zancos, y probablemente hoy tomará nuevos acuerdos sobre los suplicatorios pendientes.

La votación del Tratado con Holanda

Los diputados a Cortes por la región valenciana estuvieron ayer tarde realizando gestiones cerca de los diputados por Santander y Asturias para que éstos retiran la petición de quórum para la ratificación definitiva del Tratado con Holanda. Tratado que entraña un problema de vital interés para Valencia. Parece que los diputados que han solicitado el quórum mantienen su posición. Los representantes valencianos exteriorizan su disgusto con tal motivo, y algunos de ellos comunicaron con el señor Lucía, que se encuentra en Valencia enfermo. El jefe de la Derecha Regional Valenciana les dijo que, a pesar de encontrarse con alta fiebre y en cama, estará hoy en Madrid para votar en dicho quórum.

El quórum sobre este punto presenta dificultades.

Compensaciones a los queseros

Los diputados de derechas por Santander tuvieron ayer mañana una larga entrevista con el ministro de Industria y Comercio y con el director general de Comercio para hablar sobre el Tratado con Holanda. Se llegó a la conclusión provisional, ya que tiene que ser comunicada al resto de los diputados opuestos a la ratificación del Tratado, de que se concederán compensaciones ajenas al

HOY SE DISCUTIRAN TRES NUEVOS SUPLICATORIOS

Los de Ayguadé, Santaló y Ruiz de Lecina. La Comisión ha recibido un nuevo testimonio contra Bruno Alonso. Recomendaba la instrucción militar de las juventudes para la revolución. La votación de quórum para el Tratado de Holanda se celebrará probablemente hoy

La ley sobre Cataluña se pondrá a discusión a última hora

Jornada tranquila la de ayer, precursora probablemente de otra más intensa; la de hoy. Se anuncia quórum y, para última hora, la discusión de la ley catalana.

Después de la sesión el señor Alba anunció el programa para hoy, que será el siguiente:

—En primer lugar, créditos pendientes; después, suplicatorios, pues hay tres pendientes en el orden del día; por último, el proyecto de ley que establece el régimen transitorio en Cataluña. En este proyecto se discutirá, en primer lugar, el voto particular del señor Maura, que es el que se aparta más del dictamen, y después el de la minoría regionalista. Acaso se efectúe también alguna votación definitiva de la que están pendientes algunos asuntos y para la que hay solicitado quórum, si no hay modo de llegar a un arreglo. Respecto a la fórmula para la discusión de los presupuestos, no se dará hoy cuenta de ella a la Cámara, ya que hay bastantes asuntos para esta sesión. Se hará en la de mañana y así el ministro de Hacienda tendrá más tiempo para ultimar los detalles con los jefes de las minorías.

El crédito para Asturias

Ayer se reunió la Comisión de Presupuestos y se ocupó, única y exclusivamente, del proyecto de ley por el que se concede un crédito de diez millones de pesetas para la reconstrucción de edificios en Asturias. El dictamen fué aprobado por unanimidad.

Los ascensos de Batet y López Ochoa

El presidente del Consejo leyó ayer en la Cámara dos proyectos de ley, por los que se promueve al empleo de teniente general, con todos los honores y preeminencias inherentes a esa categoría, a los generales de División don Domingo Batet y Maestre y don Eduardo López Ochoa y Portuondo. Se hace constar en ellos que el ascenso tiene carácter excepcional, puesto que la mencionada categoría fué suprimida por decreto de 16 de junio de 1931, que no sienta precedente y que, en su día no producirá vacante, odrán desaparecer cargos correspondientes a generales de División.

Los servicios que se traspasarán

El ministro de Industria y Comercio manifestó a los periodistas que, según acuerdo tomado hace algún tiempo por el Gobierno, cada ministro está haciendo un informe referente a los servicios que hay que traspasar a Cataluña. Por lo que a mí se refiere, propondré que uno de estos sea, como prescribe el Estatuto, el de pesos y medidas. Soy, en cambio, opuesto al traspaso de los servicios de contadores de electricidad, Jefatura de Industrias, etc. etc. Para examinar esta cuestión de los traspasos se celebrará un Consejo extraordinario en fecha que no ha sido determinada todavía. Añadió el señor Orcoz, respecto a la Marina civil, que ha disuelto el Parlamento, cada ministro que, una vez terminada la inspección que se está realizando se reorganizarán aquellos servicios.

Los sueldos de alféreces y tenientes

Firmado en primer lugar por el diputado popular agrario señor De Julián y otros diputados de diferentes sectores sobre los sueldos de alféreces y tenientes, que proponen sean de 5.500 y 6.500, con quinientos. En el preámbulo se señala que en el Ejército se da la anomalía de que la superior categoría no representa superior sueldo. Se da el caso—dice—de que suboficiales y subtenientes cobren, sobre todo con los quinientos, más que los oficiales.

La representación en los Tribunales

Ayer visitaron al ministro de Justicia el decano del Colegio de Procuradores de Sevilla, don Francisco Chiclana y el secretario don José Morán, acompañados del diputado señor Beca Mateos, para anunciarle una proposición de ley de dicho diputado, que tiene de impedir el intrusismo en la representación ante los Tribunales. El señor Aizpín acogió con simpatía la iniciativa.

Dictamen sobre las bases de Correos

Ayer tarde se reunió la Comisión de Comunicaciones para dictaminar, entre otros proyectos, el de derogación de las leyes de bases de Correos y Telégrafos, aprobadas por las Constituyentes. Se deliberó ampliamente sobre estos proyectos, y se acordó en definitiva designar una ponencia integrada por los señores Burgos, Montes y Gómez González para que dictamine, dictamen que será sometido a la aprobación del pleno de la Comisión parlamentaria.

Los agrarios y la venta de trigos

El secretario de la minoría agraria, señor Moreno Radigales, ha facilitado una nota, en la que se da cuenta de la incorporación a la minoría del diputado por Valencia don Eduardo Moreno, y agrega:

En la reunión celebrada la semana pasada por esta minoría se establecieron las proposiciones de ley presentadas por los señores Martín e Igual para resolver el problema de la venta de trigo y las dificultades que prácticamente encuentran los productores que pretenden acordarse en aquella reunión para su venta hoy en el estudio de las materias.

Habiendo aparecido en la "Gaceta" de ayer un decreto del ministro de Agricultura que tiene a resolver el problema, y reconociendo unanimemente a la minoría el buen deseo que le anima y la tendencia a mejorar en lo posible el actual estado de tan importante asunto, la minoría acordó suspender sus iniciativas hasta ver el desarrollo del proyecto del ministro, si bien ha de constar que hay que llegar a un acuerdo a establecer depósitos reguladores, movilizándolo el capital que se necesite, según apuntaba la proposición de ley que esta minoría tuvo el honor de presentar al Parlamento el día 24 de mayo último, por creer es la única manera eficaz de proteger a los labradores para que los trigos tengan precio remunerador.

Los representantes de la minoría de las distintas Comisiones, especialmente en la de Presupuestos, dieron cuenta del resultado de sus gestiones, que recibieron la aprobación de sus compañeros.

La edad para la jubilación

También se reunió la Comisión de Hacienda, que dictaminó favorablemente, por unanimidad, el proyecto de ley que varía

González Peña dejó para su mujer diez mil pesetas

Al que las llevase se le darían cuatro mil. La Guardia civil ha encontrado este dinero en Linares. Dos individuos que le ayudaron a huir han sido detenidos

En Las Regueras han sido halladas otras 45.000 pesetas

González Peña, el que se tituló a sí mismo "generalísimo" de las fuerzas revolucionarias de Asturias, está a punto de caer en manos de la Guardia civil. Las fuerzas a las órdenes del comandante Doval se han incautado de una cantidad que el cabecilla quería hacer llegar a su mujer, pero que, a pesar del elevado premio, aun no había podido llegar a su destino. Han sido detenidos dos individuos que, en estos últimos días, le han ayudado a huir, y, al parecer, también está detenido el secretario del ex presidente de la Diputación de Oviedo y principal director del movimiento.

Aunque, naturalmente, las gestiones de la Guardia civil se realizan con reserva, se cree que González Peña será detenido de un momento a otro. Para evitar una posible fuga, en el puerto de Gijón se han adoptado extraordinarias precauciones.

OVIEDO, 28.—En Linares se encontraron 14.000 pesetas, que según se sabe estaban destinadas para entregar 10.000 a la mujer de González Peña, cabecilla de la revolución pasada, y las 4.000 restantes para el individuo que lleva aquella cantidad. Este servicio ha sido efectuado por el capitán señor Toledo y teniente señor Ossorio, ambos de la Guardia civil, a las órdenes del comandante señor Doval.

Se le sigue la pista

OVIEDO, 28.—Han sido recogidas por la Guardia civil 140 armas de todas clases, 26 bombas y gran cantidad de municiones. Hay cuarenta y cinco detenidos, entre ellos, Severino Fernández Suárez, concejal del Ayuntamiento de Sala, y Evaristo Fernández Meneses, de Linares, en Cornellana. Están convictos y confesos de haber proporcionado la fuga al cabecilla de los revolucionarios Ramón González Peña. Hay que suponer que en la fuga no habrá ido muy lejos. La Guardia civil le sigue los pasos y se confía en que no logrará escapar.

Parece que está detenido el lugarteniente de Peña

OVIEDO, 28.—Ha circulado el rumor de que había sido detenido el lugarteniente de González Peña, apellidado Dutor. Este es un nombre de antecedentes oscuros. Ha sido sargento del Ejército, estaba retirado y últimamente ocupaba un cargo, no muy definido, en la Diputación Provincial, al lado de González Peña.

Hallazgo de 45.000 pesetas

OVIEDO, 28.—En el monte denominado EL NUEVO CIGARRILLO

PAPASTRATOS

Gusto oriental Hellas número 5
Gusto inglés Hellas White
Hellas Yellow

El cigarrillo Hellas núm. 5, elaborado exclusivamente con los tabacos más finos de Macedonia, ha conquistado rápidamente los mercados donde ha sido introducido.

El cigarrillo Hellas White y Yellow, elaborado al gusto inglés con tabacos griegos, que contienen menor cantidad de nicotina que los de Virginia.

Venta en las principales expenditorias

pianos

Erard, Chossoigne, Bechstein, Moritzony, Pleyel, Steinway.

HAZEN • FUENCARRAL, 43

PELETERIA ZUMEL

Después de 25 años de existencia hace su primera LIQUIDACION por exceso de género ZUMEL Carmen, 7

F. DE FRANCISCO SOMBREROS

CARRERA DE S. JERONIMO 15

MAQUINAS PARA TRABAJAR MADERA

Motors - Lijas - Correas Aceros especiales "Ugine"

Guilliet Hijos y Cia

BERNARDO VI, 23 - MADRID

Estufas - Baterías cocina

desde 25 pesetas. Jaulas a 4,85. D. RODRIGUEZ Hortaleza, 14. Teléf. 24340.

Un mitin de diez mil agrarios en París

A la salida se intentó organizar una manifestación que disolvieron los guardias

Negociaciones entre socialistas y comunistas para la unión

PARIS, 28.—Numerosas fuerzas de Policía prestaron vigilancia en los puntos estratégicos de París contra posibles manifestaciones del "frente agrario" y de los conductores de "taxis"; después de una demostración realizada a media noche por los veteranos de la guerra inválidos, uno de ellos resultó gravemente herido en los boulevares de París.

Gestiones para un empréstito

OVIEDO, 28.—Esta noche sale para Madrid el presidente de la Diputación, don Fermín Landeta. Entre otras cosas va a gestionar de la Caja de Previsión Social la concesión de un empréstito para el Orfanato Minero, para concluir las obras comenzadas y habilitar nuevos servicios a que está destinado el edificio.

La muerte del párroco de la Rebollada

OVIEDO, 28.—El individuo Faustino Casas Pérez, detenido ayer como autor de la muerte del párroco de la Rebollada, don Luciano Martínez, se ha confesado autor de dicho hecho. Declaró que destruyó a la víctima junto a la capilla de Abaña, en unión de un tal Luciano y de un ferroviario. Le llevaron conducido al cementerio de Loredo y allí le obligaron a cavar la fosa y a meterse en ella, haciéndole después un disparo de escopeta, cargada con posta, que le produjo la muerte instantánea. Los demás complicados ya están detenidos. También hicieron disparos con fusil y pistolas.

Más detenciones

OVIEDO, 28.—Ha sido detenido también José Iglesias Fernández, de Ujo, coautor de la muerte del teniente de la Guardia civil, señor Halcón. Se detuvo igualmente a Fernando González Fernández, de Grado, convicto de haber intervenido en el asesinato del ingeniero de Hulleras de Turón, don Rafael del Riego, y de haber intervenido en la muerte del cabo y guardias jurados de Turón. Otro detenido es Hermógenes Díaz, coautor de la muerte del ingeniero de Hulleras de Turón, señor Arango.

Socialistas y comunistas

PARIS, 28.—Encargada de dictaminar por el Consejo nacional del partido socialista S. F. I. O. la Comisión administrativa del mismo ha aprobado por unanimidad, menos un voto, un texto de Leon Blum para responder a la propuesta de los comunistas, relativa a la unidad obrera.

La Comisión administrativa hace constar que la mayoría de las medidas adoptadas por los comunistas, si bien no suscitan ningún reparo, no son, ninguna de ellas, de esencia socialista. Propone, por lo tanto, la apertura de negociaciones para establecer los principios de la unidad orgánica de todos los partidos proletarios.

Informes de Gobernación

Esta madrugada, el ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les dijo:

—He celebrado una conferencia telefónica con el comandante Doval, el cual me manifiesta que han sido detenidos: Severino Fernández Suárez, de Maveza de Salas, concejal de dicha localidad, y Evaristo Fernández Meneses, de Linares, en Cornellana. Me ha facilitado la evasión de González Peña. También me ha dado cuenta del resumen de las actuaciones del día, que son: 46 detenciones; incautación de 109 armas, numerosas municiones y ocho botellas de líquidos inflamables. También han sido detenidos: Fernando González Fernández, coautor de la muerte del ingeniero don Rafael del Riego y de un cabo de guardias jurados de Turón; Hermógenes Díaz, autor del asesinato del ingeniero señor Arango y de un capitán de Sana de Langreo; Alberto Medina, autor de la muerte de un padre Pasionista de Mieres, y otro sujeto apellidado Piqueras, presidente del Comité revolucionario de Sana, destacado miembro de las juventudes socialistas y jefe del movimiento revolucionario que capitaneó los grupos que asaltaron los cuarteles de aquella zona.

El comandante Doval me participó también que las últimas noticias eran: 140 armas recogidas; 26 explosivos, numerosas municiones, y que se han practicado 43 detenciones de complicados en los asaltos y agresiones durante el movimiento revolucionario.

El vecino de Cornellana, Fernando García, ha entregado 14.000 pesetas que le dió González Peña, y en el monte de la Parra, dentro de un saco entrado y cubierto de yerba, se han encontrado 45.200 pesetas, que, con la anterior cantidad, han sido entregadas en el Banco de España al interventor y al cajero a disposición de las autoridades.

Homenaje a la D. de Hacienda de Oviedo

El subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajares, recibió ayer a una Comisión de señoras funcionarias de la última promoción, organizadora de un homenaje al personal de la Delegación de Hacienda de Oviedo. El homenaje consistió en un té, que se celebró el día 6 en un céntrico hotel, y los beneficios se destinarán a paliar, en parte, los perjuicios que hayan sufrido con motivo de los sucesos revolucionarios.

Un manifiesto comunista

MOSCÚ (The Associated Press). 28. El Frente soviético ha lanzado un llamamiento a nombre de las oficinas de asistencia de trabajadores soviéticos, tratando de obtener la solidaridad de los trabajadores del mundo, con el fin de prestar ayuda real a los prisioneros encarcerados durante la reciente revolución en España. El llamamiento de la Prensa para una acción concertada de parte de todos los trabajadores del mundo entero para ayudar a nuestros hermanos españoles, que están sufriendo tratamiento cruel en España, en cárceles en condiciones anti-higiénicas.

Para los huérfanos de Asturias

La Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid ruega a sus afiliados entreguen los donativos que ellos y sus alumnos hayan reunido para la suscripción a favor de los huérfanos de Asturias.

La suscripción pro fuerza pública

El ministro de Comunicaciones ha hecho entrega al señor Lerroux de 150.000 pesetas, correspondientes a la suscripción abierta en su departamento en favor de la fuerza pública.

Suscripción para los mineros católicos de Asturias

Suma anterior, 12.564,50 pesetas. Centro de Defensa Social, 200; don Enrique Cuartero, 100; señora marquesa viuda de Comillas, 100; doña Ana María Hurtado, 100; don D. E. A., 100; V. O. T. de S. Francisco (S. Fermín de los Navarros), 50; don Leopoldo Martínez Carrillo, 50; doña Carmen Topete, 25; señores de Ordaz, 25; don Florentino Carroño, 25; don Alfonso Alvarado, 15; señora Superiora del Hospital de la V. O. T. de San Francisco, 10; doña Joaquina Gil, viuda de Gil (Valencia), 10; doña Joaquina Gil, viuda de Calvo (Valencia), 10; don Ignacio Gil y Gil (Valencia), 10; don Julio Jiménez Carrillo, 10; una católica, 5; don Vicente Teresa, 5; don Luis Plaza, 5; don Pedro Carrascosa (emplado), 5; don M. A. (emplado), 5; don José Montserrat, 10; don servientas católicas, 8; don A. González (Gijón), 5; don César F. Perdonés, pintor, 5; don Ramón Muñoz, pin-

Catorce años de prisión a ocho ferroviarios

Por haber colocado un petardo en la vía férrea cerca de Irún

Se ha disuelto voluntariamente la U. G. T. en cuatro pueblos de Toledo

SAN SEBASTIAN, 28.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a ocho ferroviarios que intervinieron en los sucesos revolucionarios a catorce años de prisión por colocar un petardo en la vía férrea, cerca de Irún.

Agrupaciones socialistas, disueltas

TOLEDO, 28.—El delegado provincial de Trabajo ha recibido la noticia oficial de la disolución voluntaria de las Sociedades obreras socialistas de los pueblos de San Martín de Pusa, Dos Barrios, Retamosos y Villarejo de Montalbán.

Quedan 750 detenidos en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 28.—El gobernador militar ha dicho que, a pesar de haberse liberado a 300 detenidos, todavía quedan 750. Las diligencias se llevan con rapidez para depurar responsabilidades.

Extremista gravemente herido

SEVILLA, 28.—Esta mañana la Policía persiguió por el barrio de Amate al extremista Juan Silva, y como, a pesar de los requerimientos de los agentes para que se detuviera, el fugitivo no hizo caso, la Policía disparó, y el uno de los proyectiles le alcanzó en el vientre, causándole una herida de carácter muy grave. El herido tiene veinticuatro años.

La Comisión de Suplicatorios, a Huelva

SEVILLA, 28.—Mañana llegará a Sevilla, y después de detenerse en esta capital, marchará con dirección a Huelva, la Comisión de Suplicatorios del Congreso. Va a Huelva para tomar declaración a los diputados socialistas don Crescenciano Bilbao y don Juan Tirado, detenidos en Huelva, los cuales, como se recordará, intentaron marchar a Gibraltar en un velero portugués.

El nombre de Gil Robles a una calle

TOLEDO, 28.—En Tembleque, el Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, acordó dar el nombre de Gil Robles a la calle que antes llevaba el de Pablo Iglesias.

Nuevo alcalde en Segovia

SEGOVIA, 28.—Esta tarde, a las ocho, en vista del acuerdo del Consejo

150.000 pesetas en Comunicaciones para la fuerza

Han contribuido, incluso los carteros rurales

A la una y cuarto recibí el jefe del Gobierno a los periodistas, a quienes dije que no tenía ninguna noticia que comunicar. Esta mañana había estado allí el general Batet para despedirse de él.

Antes de despedirse de los informadores dije a señor roux: —¡Ah! Se me olvidaba una cosa. Ha estado a visitarme esta mañana una Comisión presidida por el ministro de Comunicaciones, en la que figuraban los directores generales de "Correos y Telégrafos", para entregarme la suma de 150.000 pesetas, importe de la suscripción por el personal de dicho departamento en favor de la fuerza pública. Quiero hacer constar que han contribuido a la suscripción incluso los carteros rurales, personal de condición social muy modesta; por eso tengo interés en que se diga.

El gobernador civil, señor Morata, ha facilitado una nueva lista de donativos recibidos por él, y destinando a engrasar la suscripción en homenaje a la fuerza pública. Son los siguientes:

Ayuntamiento y vecinos de Colmenar de Oreja, 2.638,40 pesetas; ídem ídem de Carabanchel, 472; ídem ídem de Valdemoro, 1.536,50; ídem ídem de Valdeavero, 50; ídem ídem de Leganés, pesetas 1.194.

Estas cantidades han sido entregadas por el gobernador a la Presidencia del Consejo de ministros, como hasta ahora viene haciendo.

Para los huérfanos de Asturias

La Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid ruega a sus afiliados entreguen los donativos que ellos y sus alumnos hayan reunido para la suscripción a favor de los huérfanos de Asturias.

La suscripción pro fuerza pública

El ministro de Comunicaciones ha hecho entrega al señor Lerroux de 150.000 pesetas, correspondientes a la suscripción abierta en su departamento en favor de la fuerza pública.

Suscripción para los mineros católicos de Asturias

Suma anterior, 12.564,50 pesetas. Centro de Defensa Social, 200; don Enrique Cuartero, 100; señora marquesa viuda de Comillas, 100; doña Ana María Hurtado, 100; don D. E. A., 100; V. O. T. de S. Francisco (S. Fermín de los Navarros), 50; don Leopoldo Martínez Carrillo, 50; doña Carmen Topete, 25; señores de Ordaz, 25; don Florentino Carroño, 25; don Alfonso Alvarado, 15; señora Superiora del Hospital de la V. O. T. de San Francisco, 10; doña Joaquina Gil, viuda de Gil (Valencia), 10; doña Joaquina Gil, viuda de Calvo (Valencia), 10; don Ignacio Gil y Gil (Valencia), 10; don Julio Jiménez Carrillo, 10; una católica, 5; don Vicente Teresa, 5; don Luis Plaza, 5; don Pedro Carrascosa (emplado), 5; don M. A. (emplado), 5; don José Montserrat, 10; don servientas católicas, 8; don A. González (Gijón), 5; don César F. Perdonés, pintor, 5; don Ramón Muñoz, pin-

LA C. E. D. A. PROPONE UNA INTENSA LABOR PARLAMENTARIA

Para discutir proyectos ya preparados o en trámite de estudio

Los diputados populares agrarios contestarán a un cuestionario sobre el problema de Cataluña

El señor Carrascal, secretario de la minoría popular agraria, facilitó ayer tarde en el Congreso la siguiente nota: "A las once de esta mañana se reunió en su domicilio social la minoría popular agraria, presidida por el señor Gil Robles y con asistencia de los ministros de Agricultura y Trabajo. Se recibió y aceptó con satisfacción unánime la solicitud de ingreso en esta minoría, promovida por el diputado don Francisco Pérez de Guzmán.

Después de amplia y meditada deliberación, se acordó someter a la consideración del Gobierno la conveniencia de que en dos inmediatas etapas de labor parlamentaria se lleven a discusión en las Cortes proyectos ya preparados o en actual trámite de estudio por el Gobierno, separándose en dos grupos: la primera etapa, comprendería las leyes de Asociaciones, de Prensa, de Repoblación forestal, de Arrendamientos, de acceso a la propiedad. La segunda etapa abarcaría los siguientes temas: para obrero, reforma de la Reforma agraria, Crédito Agrícola, del trigo, electoral, municipal, provincial, justicia municipal, represión de la usura, obras hidráulicas, etcétera, etc.

El anterior índice se establece sin perjuicio de incluir en ambos grupos aquellos problemas que el Gobierno estime abordar como de necesidad nacional y cuya urgencia no permitiese su aplazamiento para las etapas que se sucederán a las dos ya indicadas.

Hoy y mañana volverá a reunirse la minoría para ocuparse de política general y del especial problema de Cataluña. A fin de que los diputados de la minoría puedan reflexionar detenidamente respecto al problema catalán, se les ha dado cuenta de un cuestionario que comprende los puntos esenciales del problema y al que habrán de contestar por escrito antes de la reunión del próximo viernes."

Se han facilitado permisos especiales a establecimientos de esparcimiento y salones públicos para que puedan permanecer abiertos hasta la madrugada.

Theunis quiere también poderes especiales

BRUSELAS, 28.—El primer ministro, señor Theunis, que ha presentado hoy un proyecto de ley tendiente a la prolongación de los poderes especiales concedidos al Gobierno hasta fines de febrero, ha contestado en la Cámara a diversos interpeladores, haciendo una exposición de la situación económica belga.

Después de poner de manifiesto la inutilidad de una desvalorización, afirmó que el franco belga no estaba en peligro.

Theunis, recordando después su programa, ya expuesto en la declaración ministerial, afirmó prestará ayuda a todas las organizaciones de reciente abono, especialmente a la "Boerenbond", gran organización agrícola de tendencia católica.

La Cámara se pronunciará sobre el particular mañana, a las cuatro de la tarde.

La condesa de Covadonga marcha a Nueva York

PARIS, 28.—La condesa de Covadonga, esposa de don Alfonso de Borbón ha marchado esta mañana con dirección a Cherburgo, donde se embarcará a bordo del paquete "Berengaria", con rumbo a Nueva York.

EL CABALLERO AUDAZ, DETENIDO

Por disposición del Juzgado, ha sido detenido don José María Carretero, "El Caballero Audaz", por algunos conceptos contenidos en un libro recientemente publicado. Por hallarse enfermo, el detenido lo está con prisión atenuada, en su domicilio.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid..... 2,50 pesetas al mes. Provincias..... 9 pesetas trimestre. PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid..... 2,50 pesetas al mes. Provincias..... 9 pesetas trimestre. PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid..... 2,50 pesetas al mes. Provincias..... 9 pesetas trimestre. PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid..... 2,50 pesetas al mes. Provincias..... 9 pesetas trimestre. PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid..... 2,50 pesetas al mes. Provincias..... 9 pesetas trimestre. PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid..... 2,50 pesetas al mes. Provincias..... 9 pesetas trimestre. PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid..... 2,50 pesetas al mes. Provincias..... 9 pesetas trimestre. PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid..... 2,50 pesetas al mes. Provincias..... 9 pesetas trimestre. PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

Cerca de mil regalos para la boda real

Se teme que el mal tiempo desluzca la ceremonia

AYER HUBO MUCHA NIEBLA EN LONDRES

LONDRES, 27.—Alrededor de mil regalos de boda, enviados al duque de Kent y a la princesa Marina desde todas las partes del mundo, están expuestos ya en el palacio de Saint James. Entre ellos hay algunas joyas magníficas. El regalo del Rey de Inglaterra a la Princesa es un collar de 36 diamantes. La Reina le ha regalado un collar de zafiros y diamantes y una diadema, y el duque de Kent regala a su prometida un collar de rubíes y diamantes, unos pendientes de perlas, un collar de perlas y una diadema de diamantes y rubíes.

Día de niebla

LONDRES, 28.—Terminados los preparativos para la boda del duque de Kent y la princesa Marina de Grecia, sólo queda la ansiedad de que el tiempo, que presenta muy mal cariz, desluzca la ceremonia. Hoy ha amanecido Londres envuelta en neblina, y al mediodía la niebla sumió a la capital en plena noche. Con todo, el pronóstico del tiempo para mañana es benigno, y se cree que, aun cuando caigan algunos chubascos, habrá intervalos hasta de sol.

No obstante el tiempo, las disposiciones para el desfile se mantendrán. Ya han llegado a Londres centenares de miles de provincianos y muchos extranjeros, que durante el día de hoy, a pesar del tiempo, han paseado por las calles y han formado o aumentado los concurridos grupos que esperan ante el palacio y el domicilio del duque de Kent para ver si pueden conocer a la prometida del príncipe o alguna de las personas reales que están en Londres para la boda.

Hoy, los novios mismos se confundieron con la multitud de incógnito después de una cena en familia en el palacio de Buckingham. El duque y la princesa, después de la cena, asistieron a una función de teatro. Fueron reconocidos, a pesar de tratar de ocultarse con las cortinas del palco, y se les tributó grandes demostraciones de simpatía y admiración, durante la ovación hecha que la gente fué amablemente requerida por los príncipes a respetar su incógnito.

Se han facilitado permisos especiales a establecimientos de esparcimiento y salones públicos para que puedan permanecer abiertos hasta la madrugada.

Theunis quiere también poderes especiales

BRUSELAS, 28.—El primer ministro, señor Theunis, que ha presentado hoy un proyecto de ley tendiente a la prolongación de los poderes especiales concedidos al Gobierno hasta fines de febrero, ha contestado en la Cámara a diversos interpeladores, haciendo una exposición de la situación económica belga.

Después de poner de manifiesto la inutilidad de una desvalorización, afirmó que el franco belga no estaba en peligro.

Theunis, recordando después su programa, ya expuesto en la declaración ministerial, afirmó prestará ayuda a todas las organizaciones de reciente abono, especialmente a la "Boerenbond", gran organización agrícola de tendencia católica.

La Cámara se pronunciará sobre el particular mañana, a las cuatro de la tarde.

La condesa de Covadonga marcha a Nueva York

PARIS, 28.—La condesa de Covadonga, esposa de don Alfonso de Borbón ha marchado esta mañana con dirección a Cherburgo, donde se embarcará a bordo del paquete "Berengaria", con rumbo a Nueva York.

EL CABALLERO AUDAZ, DETENIDO

Por disposición del Juzgado, ha sido detenido don José María Carretero, "El Caballero Audaz", por algunos conceptos contenidos en un libro recientemente publicado. Por hallarse enfermo, el detenido lo está con prisión atenuada, en su domicilio.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid..... 2,50 pesetas al mes. Provincias..... 9 pesetas trimestre. PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid..... 2,50 pesetas al mes. Provincias..... 9 pesetas trimestre. PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid..... 2,50 pesetas al mes. Provincias..... 9 pesetas trimestre. PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid..... 2,50 pesetas al mes. Provincias..... 9 pesetas trimestre. PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid..... 2,50 pesetas al mes. Provincias..... 9 pesetas trimestre. PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid..... 2,50 pesetas al mes. Provincias..... 9 pesetas trimestre. PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid..... 2,50 pesetas al mes. Provincias..... 9 pesetas trimestre. PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid..... 2,50 pesetas al mes. Provincias..... 9 pesetas trimestre. PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

Negociaciones hispano alemanas en Berlín

Ayer celebraron las delegaciones comerciales la primera reunión

Hay que buscar compensaciones en los aceites, conservas de tomate y otros artículos

Se falsean los nombres de los vinos de Málaga y de Jerez

(Crónica telefónica de nuestros corresponsales)

BERLÍN, 28.—El Gobierno alemán hoy rotundamente las informaciones que te de la Prensa extranjera: memorias de Frisch a Hitler, oposición del ministro de la Guerra. De lo por mí telefónico no rectifica nada.

El comercio germanoespañol

Esta mañana se ha reunido por primera vez en el ministerio del Exterior la Delegación española y alemana para negociar un acuerdo comercial. La Delegación alemana insiste en tres cosas: que la balanza comercial está equilibrada con ligero superávit para España; que en nuestros contingentes se han permitido algunos importaciones alemanas, y que Alemania, por el contrario, no se aplica hasta ahora medida alguna para impedir que nuestras exportaciones vayan a Alemania.

De dónde podemos buscar compensaciones? Pues en nuestros derechos arancelarios, cuyo arreglo ofrece aquí enormes posibilidades; en las conservas de tomate y en varios otros artículos, que Alemania compra a tierras rivas de la nuestra—almendras, hierba, papas, etcétera—. También sería la ocasión de sentar las

Del "soviet" escolar al recto autogobierno de los alumnos

Al mes de reorganización, los alumnos de la Paloma juzgan sus propias faltas, constituyéndose en inspectores y redactan sus reglamentos de disciplina. Ha bastado dignificarles cristianamente y darles un poco de amor. Recibieron hace un mes a los nuevos directores, constituidos en "soviet", con planes colectivos y los puños en alto. 700 muchachos sin Religión

Parece que pronto se reintegrarán al Colegio las religiosas

El colegio de la Paloma, cuyos últimos cursos estaban organizados en grupos comunistas, es ya, a los treinta días de reorganización, vivero experimental de los más audaces ensayos de pedagogía cristiana. La riqueza de iniciativas de esos muchachos, doloridos del desamparo de la injusta consideración de la soviética, anhelaban un poco de amor y justicia, se ha encauzado hacia un régimen de "self government". Tienen ya jueces sus pequeños tribunales de justicia, que, bajo la inspección de los profesores, las sancionan; salen a las calles, en vez de hacerlo en grupos, y estudian ya con la mano, respetuosa y cordialmente, a esos directores que, hace un mes, recibieron con planes colectivos, intentos de agresión y en puños en alto.

Son los comienzos; pero comienzos magníficos de ordenación de este gigantesco hogar que ampara a setecientos niños huérfanos madrileños, que los niños de los cinco años y los devuelven a los diez y ocho a la sociedad. Falta el calor que las Hermanas de la Caridad le prestaban, y la luz de la caridad sobrenatural. Aquéllas, según los indicios, no tardarán ya en volver. La enseñanza del cristianismo, por delegación de las madres de los niños, tal vez no tarde tampoco mucho. Uno de estos días estudiará el Ayuntamiento la ordenación de estas funciones de naturaleza verdaderamente social.

El soviético en las clases. La señora de Bastos es ponente del programa que debe establecerse en el Colegio de la Paloma. Los desórdenes de esta institución obligaron a remover al director docente, al que sustituyó el señor Canto, número uno de las instituciones celebradas para directores de grupos escolares; y a reintegrar a las funciones al señor Escribano, director de los servicios administrativos, que se creyó obligado durante el pasado verano, al culminar el desorden implantado por la política socialista, a salir de su puesto. Para entonces habían sido ya expulsadas las Hermanas de la Caridad.

Los detalles de lo que llegó a ser la Paloma. Cuando el señor Escribano se reintegró, habían organizado los muchachos un comité para apagar las luces y apagarle; los alumnos de los últimos cursos estaban organizados en grupos comunistas, y tenían sus emblemas forjados en hierro por los talleres del mismo Colegio—ha sido, por cierto, la biblioteca estaba a la disposición de los niños las obras de los revolucionarios rusos, junto a otras de divulgación del demagoguismo, ilustradas gráficamente. Recibíanse sólo los periódicos comunistas—no nos referimos a los de izquierdas—, y según testimonio del mismo director, saludaban los muchachos al concejal delegado del Ayuntamiento, Lucio Martínez, con los puños en alto. Cada uno de los alumnos se vio obligado a intervenir un profesor, y el orden es completo.

Mas no han asumido esos pequeños hombrecitos solamente funciones de policía, sino también otras que podríamos llamar judiciales y legislativas. Eligen un Tribunal de honor en cada clase, que llaman "jurado", el cual actúa con una seriedad y un espíritu de justicia sorprendentes que recuerdan las instituciones tradicionales españolas de rigos y deslindes, o el espíritu de recelular popular inspirador de tantas obras de nuestro teatro clásico. Adjunta va la fotografía de un acto-sentencia. En ella tuvo que intervenir, por cierto, modificándola, el poder moderador, que así han dado en llamar a los profesores, pues uno de los castigos era el de encerrar durante un rato a los culpables en la "carbonera", calabozo tradicional del colegio de la Paloma.

Estos jefes se encargan de la vigilancia en las clases, en el dormitorio y en el comedor. Más aún: para evitar la molestia moral, a la que tan sensibles son los niños españoles, de ir por Madrid en filas, bajo la vigilancia de los inspectores, escuchando al paso el denominativo del "grado 5.º A.—1.º", que los transeúntes les aplicaban al verles, se trasladan al punto convenido—"cine", "verbi gratia"—, solos, en grupos de cinco, con dinero para el tranvía, que la Dirección pone, confiada, en sus manos.

Y el espíritu de esos jóvenes, especialmente de los mayores, que antes eran la preocupación de la Junta de Enseñanza, acusa inmediatamente su hidalguía y su agradecimiento. Redactan su Código. Funciones legislativas. Cada clase ha redactado un Reglamento de disciplina interior; y a modo de código, con arreglo al cual se juzgan las faltas. Es obra auténtica de los niños. A continuación va uno, como ejemplo: "Reglamento del Grado 5.º A.—1.º. Seremos los primeros en dar el ejemplo en todos los sitios, como mayores que somos, tanto en la hora de clase como en la comida, etc.

2.º A la hora de clase no debemos de hacer ningún recado, no siendo en contacto con ella; en caso de que nos obligaran, como es natural lo haríamos, pero con quienes suceda esto deberán comunicárselo al representante de la clase, que, por ser esa su obligación, se lo indicará por escrito al profesor. 3.º De la misma forma que una per-

sona mayor puede castigarnos a nosotros por cometer una falta, está ella en el mismo derecho de ser castigada si es ella quien la comete. (Se refiere a la facultad de denunciar a la dirección los excesos de los mozos vigilantes.) 4.º Tanto en la clase como en el patio debemos de prescindir de los apodos. 5.º Cuando el profesor esté ausente debemos de conservar el mismo respeto y disciplina que cuando se halle presente. 6.º En la clase, cuando el profesor

El Tribunal de Honor del Grado 5.º A., constituido por los alumnos Bernardo López, Angel Fernández, Lorenzo Pérez, Mariano Díaz y Rafael Rodríguez se ha reunido para acordar, dar castigo a los alumnos Angel López, Juan Manuel García, Vicente del Sol, José Luis Castrejana, Jesús de la Mata, David Thomas, Angel Alamo, Ricardo Encabo, José Carlos y Narciso San Miguel, por haber destruido un pequeño jardín que había frente a una escuela y se debe imponer estos castigos: 1.º Reconstruir los destruidos. 2.º Castigados un "r al cine", 6 días que les correspondan. 3.º Que sean los encargados de cuidar siempre que se trate de hacer otros jardines. 4.º Que todos los días durante las horas de recreo vayan al Grado 5.º A. ha hacer cuentas. 5.º Durante las horas libres, sean los encargados de lavar todos los carteles del Colegio.

Esté explicando, debemos prestar la máxima atención. 7.º Este Reglamento deberá ser cumplido por todos los alumnos de la clase. Los encargados de constituirlo.—Angel Fadiel, A. Bergay, B. S. Morera y E. Alonso. Orientación profesional. Atendiendo a la capacidad y vocación de cada uno de los alumnos, se les agrupó en las clases ordinarias, de las que han de salir para practicar un oficio en los talleres del Ayuntamiento o en el de un patrono particular, o bien se les destina a las clases intensivas, de las que salen para cursar los estudios académicos.

La vuelta de las religiosas. Pero estos aspectos alargarían la información. Destacaremos, sin embargo, algunos fundamentales: la vuelta de las religiosas, para encargarse del régimen interior: enfermería, costurero, cocina, lavadero, almacén, cuidado de los párvulos, etcétera, y la práctica y enseñanza de la Religión para quienes lo desean. Había 32 Hermanas de la Caridad, que multiplicando su solicitud, abnegadamente cuidaban de aquellos servicios. Su conveniencia es tal, que el director administrativo, señor Escribano, condiciona a la vuelta de ellas su permanencia en el cargo. Así lo ha informado, también el jefe de Enseñanza, señor Sanz, en el informe que ha elevado al Ayuntamiento. Tal es, finalmente, la opinión casi unánime del Ayuntamiento, comenzando por el alcalde mismo.

Percebían en total 32.000 pesetas y atendían con esa cantidad a su sostenimiento. Hoy las sustituyen 40 personas, entre mozos y mujeres, a quienes mantiene el Ayuntamiento y les paga, además, 40.000 pesetas. No es comparable además el estado de los servicios en uno y otro régimen. 700 niños sin Religión. Otro aspecto es el religioso. Al margen del cristianismo, que es tanto como la misma civilización occidental, viven 700 niños de cinco a diez y ocho años, faltos de todo hogar, que después han de ser abandonados a sí mismos. No se practica acto religioso alguno. Cuando a raíz de las disposiciones laicas, al comienzo de la República, se preguntó a las madres si deseaban que sus hijos asistieran a los actos religiosos y recibieran instrucción cristiana, contestó el 95 por 100 afirmativamente por escrito. No hubo negativas.

A los tres años de laicismo anticristiano sobrevinieron los motines y las inmoralidades. Durante cierto tiempo hubo culto dominical para los niños que quisieran asistir. Pero un celador, a la puerta de la capilla, anotaba a los niños que se acercaban a Dios.

50 PLAZAS CON 3.000 PESETAS DE AUXILIARES DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Preparación por especialistas del Cuerpo en la Politécnica Olivares Calle de Prim, 10. (Junto al ministerio de la Guerra.)

El "duende" cansa ya a los zaragozanos

Ayer enmudeció, coincidiendo con el desalojamiento de la casa

Un operador de "cine" agredido por la inquilina, a la que fotografiaba

ZARAGOZA, 28.—Esta mañana, la familia que ocupa el piso segundo, derecha, de la casa número 2 de la calle Gascón y Gotor se ha trasladado de domicilio, en vista de que continuaba registrándose el extraño suceso, que tanto apasiona a la opinión zaragozana. Frente a la casa se estacionaron numerosos grupos para ver sacar los muebles. Llegó también el operador de una casa de películas, Joaquín Alonso, para tomar unas vistas, y como la dueña de la finca observaba la maniobra, arrojó contra el operador una botella llena de vino que, por fortuna, no hizo blanco en la persona, aunque la máquina cinematográfica sufrió algunas averías. El operador ha denunciado el hecho.

En la puerta de la casa presta servicio de vigilancia una pareja de Seguridad, y en la habitación del piso otra pareja y dos agentes de vigilancia, que impiden el acceso a la habitación.

A primera hora de la noche ha dicho el comisario de Vigilancia que en toda la mañana ni en la tarde se ha oído la voz misteriosa.

Se reciben numerosas cartas de Madrid, Barcelona, Valencia, Avila, Logroño y Segovia, y otras dirigidas al "duende". En todas ellas se le ofrece dinero.

La Policía continúa sus trabajos, encaminados a descubrir la trama del asunto y ha realizado unas investigaciones a las que se concede mucha importancia, pero de las que nada se ha dicho.

Ya cansa el "duende"

ZARAGOZA, 28.—Mediada la mañana empezó a circular la noticia de que nuevamente en la cocina de la casa de la calle Gascón y Gotor se había oído la voz quejumbrosa. Pero los agentes que prestan servicio en la casa lo han desmentido rotundamente.

A las tres de la tarde el piso quedó completamente desalojado y causó extrañeza que la muchacha quedara todavía algún tiempo sola en los últimos preparativos para abandonar la casa. Preguntada la sirvienta ha dicho que no tenía miedo alguno de quedarse sola en el piso.

En la habitación había una normalidad absoluta. Han sido arrojadas las portezuelas de la chimenea, derribado un tabique y la hornilla ardía día y noche, alimentándola de leña los agentes de Vigilancia, con objeto de calentarse. En todo este tiempo no se ha oído el menor ruido.

De las viviendas contiguas se perciben los ruidos naturales a través de los tabiques.

La opinión se siente ya fatigada por todo esto y esta noche se han presentado en las Redacciones de los periódicos los vecinos de la propia casa, para protestar de las molestias que se le proporcionan, pues la multitud materialmente asalta los pisos de todos los vecinos y se hacen toda clase de registros, con las molestias consiguientes. Aseguran que son ciertas las voces que se han oído; pero que se ha fantaseado por altos y por bajos, y por el contrario, que se ha hecho nada eficaz para descubrir el truco que, sin duda, existe con este misterioso "duende". Piden a las autoridades que intervengan energicamente, a fin de terminar con este estado de cosas.

Libertad de precio para el pan en Rusia. A partir del primero de año se suprimen los bonos.

MOSCU, 28.—El Comité Central Soviético ha anunciado que se van a suprimir los bonos para el pan desde el 1.º de enero. Se extenderá el pan en los mercados públicos y en los establecimientos del Gobierno. Los precios oscilarán entre aquellos fijados por el Gobierno y los que se dejen al arbitrio del Comercio. El Comité ha hecho también público que se subirán los salarios para ajustarlos a la subida del pan.—Associated Press.

Marruecos y Colonias

FELICITACION AL GENERAL CAPAZ. TETUAN, 28.—El Tribunal superior rabínico, presidido por el gran rabino de Tetuán, visitó al coron Capaz para felicitarle en nombre de las colectividades hebreas de la zona, por su ascenso a general.

ENCUENTRAN 1.900 CARTUCHOS Y NUEVE ARMAS EN UN COLECTOR. Agentes de la Comisaría del distrito de la Universidad han encontrado en un colector nuevo de la calle de Sainz de Baranda siete escopetas nuevas de dos cañones, dos carabinas "Remington", dos carabinas ametralladoras y 1.900 cartuchos cargados con balines.

Se ocupan 15 cargadores de ametralladora. Agentes de la Comisaría del distrito de la Inclusa han practicado un registro en el domicilio de Mariano Cebolla Huertas, que vive en Ribera de Curtidores, 21, y encontraron una pistola y cinco cargadores de ametralladora. Mariano ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado militar.

Ayer falleció el doctor don Florestán Aguilar. Se inaugura en Zamora la A Deontológica

Elevó los estudios de Odontología a la categoría de universitarios. A su intervención se debe la Ciudad Universitaria y la Fundación del doctor Del Amo. Actuó internacionalmente para dotar de instrumental a los odontólogos rusos, arruinados por la guerra

A las siete de la mañana de ayer falleció en Madrid, en su domicilio de la calle de Fernando VI, el doctor don Florestán Aguilar, vizconde de Casa Aguilar. El finado ha muerto después de recibir los auxilios espirituales, como católico ferviente que era. Sobre el pecho se le colocó, antes de morir, la medalla de la Hermandad de San Cosme y San Damián.

Pocas veces el calificativo de ilustre puede aplicarse con más justeza que en esta ocasión. La profesión odontológica española está de luto. El doctor don Florestán Aguilar elevó a la categoría universitaria sus estudios, y a él se debe en España la creación del título de odontólogo. Logró orientar por los más altos cauces científicos una especialidad médica que hasta entonces estaba en completa desorganización.

Una vida de intenso trabajo, decidida vocación por su especialidad; sus actividades se extendieron a todo el mundo. A primera hora de la noche ha dicho el comisario de Vigilancia que en toda la mañana ni en la tarde se ha oído la voz misteriosa.

Se reciben numerosas cartas de Madrid, Barcelona, Valencia, Avila, Logroño y Segovia, y otras dirigidas al "duende". En todas ellas se le ofrece dinero.

La Policía continúa sus trabajos, encaminados a descubrir la trama del asunto y ha realizado unas investigaciones a las que se concede mucha importancia, pero de las que nada se ha dicho.

La Ciudad Universitaria puede decirse que reales gestiones incansables su construcción y logró reunir en su casa uno de los mejores archivos del mundo de los centros universitarios, con planos y datos completos de enseñanzas y edificaciones.

Nació en La Habana, en 1872. Era catedrático de Odontología y fue director de su Escuela. Doctor en Medicina y Cirugía. Doctor en Medicina dental en la Universidad de Filadelfia. Ostentaba el premio "Miller", internacional, y los premios extraordinarios de Philadelphia School of Anatomy y Odontología de Pensilvania. Desempeñó también el cargo de secretario de la Liga española contra el Cáncer. En libros, revistas y Academias deja trabajos notabilísimos. Ingresó en la Academia de Medicina el 7 de junio de 1933. Su discurso sobre "Origen castellano del pragmatismo en las dinastías que reinaron en Europa" es una joya científica, literaria e histórica. Lo contestó el doctor Slóker.

Tenía el título de vizconde de Aguilar, conde de número de la Orden de Alfonso XII, gran cruz de Isabel la Católica, caballero de Carlos III, gran placa de mérito de la Cruz Roja, caballero de la Legión de Honor de Francia, gran cruz de la Orden de la Corona de Italia, Medalla de la Cruz Roja de Alemania, etc.

Había logrado dar a la profesión odontológica ese "cachet" característico de su estilo. Tanto, que cuantos odontólogos extranjeros nos visitaban experimentaban su asombro al visitar las instalaciones, no solamente oficiales, sino hasta en las modestas clínicas particulares, donde se adivinaba la "Escuela Aguilar" en esos nimios detalles cuya observación no escapaba al más sagaz observador.

Sufrió muchas amarguras en los últimos años. Se vio desistido de sus cargos de

mento oficial, que apreciaron su labor gigante. Creación de la Escuela de Odontología. Su entrada en Palacio fue curiosa. Era ayudante del doctor Haylans, odontólogo norteamericano. Al estallar la guerra de las colonias, fue nombrado en sustitución del extranjero y sus valiosos dotes científicos y profesionales captaron la voluntad de la Reina Cristina. Aprovechó esta distinción para pedirle la creación de la Escuela de Odontología en la Facultad de Medicina. Romanones llevó el decreto sin darle mayor importancia. Y, posteriormente, Romanones se asombraba del impulso que habían cobrado estos estudios merced al trabajo genial de Aguilar.

Se encontraba en Cuba dando conferencias, cuando le dijeron que en Florida había un español, gran filántropo, doctor Del Amo. Personalmente, fué a verle. Hizo gestiones afortunadas, y al cabo del año, funcionaba la institución Del Amo, que hoy tenemos en la Ciudad Universitaria.

La primera cirugía de guerra que se hizo en España se debe a su iniciativa, que llevó a cabo durante la guerra de Marruecos, en 1921, en colaboración con los doctores Gómez Ulla y García del Villar.

El Prelado hizo luego el resumen de una manera brillantísima y manejando admirablemente los textos del Derecho canónico, lo mismo que de eminentes biólogos, la respuesta de las Sagradas Congregaciones, Encíclicas y testimonios de los Papas desmenuado punto por punto y aclaró luminosamente todas las dificultades de la tesis. La sabia argumentación del señor Obispo fué muy aplaudida y alabada.

Homenaje al Dr. Lozano en Zaragoza. ZARAGOZA, 28.—La "Casa del Médico" organiza un homenaje al doctor Lozano, recientemente fallecido. Ha encargado al escultor aragonés Antonio Modrego la confección de un busto en bronce del ilustre médico, que se regalará a la Facultad de Medicina. Editará, además, un lujoso volumen que se titulará "Libro homenaje a Lozano".

Para sufragar los gastos del homenaje la "Casa del Médico" ha encabezado con mil pesetas una suscripción, para la que se ha fijado una cuota mínima de cincuenta pesetas, ya que a cada donante se le regalará un ejemplar del libro-homenaje y una reproducción en yeso del busto del doctor Lozano.

CLEMAX. Liquidación vestida. Precios baratísimos. Montañán, 10. director de la Escuela de Odontología, secretario de la Ciudad Universitaria y secretario de la Liga contra el Cáncer. Obras suyas muy queridas, en las que habían quedado hijos de su vida.

Ingratitudes humanas que le sirvieron para comprender que todos los esfuerzos en este mundo, si no van unidos al ideal de una fe cristiana, no tienen valor ninguno. Ingresó, en fecha muy reciente, en la Hermandad de San Cosme y San Damián, y ha muerto santamente, rodeado de sus discípulos y abrazado a la medalla de los Santos Patrones, recibiendo, en pleno conocimiento, con todo fervor los Santos Sacramentos.

Descanse en paz el ilustre doctor Florestán Aguilar, quien, al final de su vida, hallará la recompensa mejor, aquella que más podemos apreciar los creyentes y que supera a todas las miserias humanas.—L. P.

CONSEJOS SOBRE EL CUTIS

Lávese la cara una vez al día con Heno de Pravia, y las manos y el cuerpo cuantas veces lo deseé o lo precise. Los finos aceites y la gran pureza de este jabón, base de cualquier tratamiento de belleza y del maquiado diario, suavizan y protegen el cutis y la tez.



JABON ESPONOSO E INTENSAMENTE PERFUMADO Heno de Pravia GAL FABRICA DE PERFUMERIA MADRID

PASTILLA, 1,30

PERFUMERIA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES

El domingo comienza el campeonato de "football" de la Liga

No se sabe aún contra quién jugará el Baracaldo. De los 17 partidos, 13 ó 14 son fáciles. El Athlético de Madrid debiera empatar, por lo menos, en Sevilla. Las organizaciones deportivas de la F. de E.E. Católicos

LA PROXIMA EXPOSICION AUTOMOVILISTA DE BARCELONA

Ya estamos en el campeonato de la Liga. Comenzará el domingo con los siguientes partidos.

PRIMERA DIVISION

Madrid F. C. - Betis Balompí. Racing Santander - Donostia F. C. Sevilla F. C. - Athlético de Madrid. Athlético de Bilbao - Oviedo F. C. Valencia F. C. - C. D. Español.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo: Valladolid - C. D. Coruña. Club Celta - Stádium Avilésino. Sporting Gijón - Racing Ferrol. Segundo grupo: Unión Irún - C. E. Sabadell. Zaragoza - C. D. Logroño. C. A. Osasuna - Gerona F. C. Badalona F. C. - C. D. Júpiter.

Tercer grupo:

Malacitano - Levante F. C. Miraflores F. C. - D. Nacional. Gimnástico - Hércules. La Plana - Recreativo Granada.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los clubes citados en primer lugar. Los nombres en negritas son los favoritos; cuando aparecen con los mismos caracteres, quiere decir que lo más probable es un empate.

Hay un partido pendiente por señalar el Primer Grupo, motivado por la retirada del Club Deportivo Alavés. En principio se pensó en el Sestao, pero inclusión de este equipo no es definitiva.

De los 17 partidos, sólo uno se juega entre equipos de la misma región o comarca, pero, a pesar de esto, primera jornada no se presenta tan fácil en cuanto a los pronósticos. En primera División, por ejemplo, tenemos cuatro partidos que deben resolverse hasta con relativa facilidad: el de "amartín", Las Cortes, Campos de Sport San Mamés.

El Betis Balompí, que jugó su campeonato regional de un modo irregular y se quedó entre los últimos puestos, debe ser un enemigo para el Madrid. Se debe tener en cuenta, además, el grupo levantino-andaluz en el que el equipo de los cinco en que se divide la competición para la eliminatoria previa.

El de Las Cortes es el encuentro más claro entre los cuatro citados, aunque el terreno es más que suficiente para decidir la contienda. El Racing de Santander tiene la suerte de encontrarse contra un equipo que debe encontrarse en este momento en su peor momento. Si el equipo no recibe a tiempo una buena inyección, ya de jugadores, de moral, los donostiarres andarán bastante mal. En otra circunstancia, el partido resultaba más interesante.

Con respecto al partido de San Mamés, nos encontramos ante un equipo que es el reverso del Donostia, puesto que ahora, al parecer, es cuando se encuentra magníficamente el Athlético bilbao. Por otra parte, el Oviedo, que tiene buenos elementos y ha de desempeñar un buen papel, no está todavía en su punto.

Los dos partidos que quedan son realmente problemáticos. El Athlético de Madrid, gracias a los constantes refuerzos que recibe, es un poco más equipo que el Sevilla, de modo que, con un poco de moral, la necesaria, debe empatar el partido. E incluso ganar.

Tan difícil es el partido de Valencia, el único que puede decidir el campeonato a la Segunda División. Los tres partidos del Primer Grupo ofrecen ninguna duda. A excepción de Valladolid, los cinco equipos restantes informan al principio el Primer Grupo de modo que es más fácil deslindar los valores. El orden de facilidad de los partidos es el siguiente: Celta, Gijón y Valladolid.

En el Segundo Grupo se presenta un partido de mucho interés, el del Unión Irún contra uno de los más destacados en el campeonato catalán, el Sabadell. Debe decidirse a favor del primero, aunque no fuese más que por la falta de campo.

Conocemos lo que vale el Badalona y Júpiter, de modo que no cabe discusión en el pronóstico. Los otros partidos no parece que tengan color. Desde luego, llama la atención el partido de San Juan, por la notoriedad del Gerona en el País Vasco.

Queda el último Grupo, con dos buenos partidos: primeramente el del Miraflores Nacional y luego el del Malacitano. El Murcia ha tenido un campeonato altísimo, posiblemente el peor en su historia deportiva, lo que ha dado lugar al reclutamiento de varios jugadores y al reclutamiento de nuevos elementos. En esto, se habrá conseguido algo? Sería celebrar, porque, al menos, se ven los directivos murcianos un deseo de mejora, de alternar con los mejores y de volver a ocupar el puesto que injustamente se le quitó. Esto debe ser el origen de todo, y creemos que gran parte de las malas actuaciones del Murcia es cuestión de moral.

El Levante, que es el campeón de su Grupo, donde se encontraban los mejores equipos andaluces, no debe perder su partido. En el peor de los casos debería empatar.

Árbitros para el domingo

Para dirigir los partidos del domingo próximo, han sido designados los siguientes árbitros:

PRIMERA DIVISION

Barcelona-Arenas, señor Otaola. Madrid-Betis, señor Jáuregui. Racing de Santander-Donostia, señor Zavala.

Sevilla-Athlético Madrid, señor Sanchis. Athlético Bilbao-Oviedo, señor Villanueva.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo: Valladolid-C. D. Coruña, señor Isaac Fernández. Celta-Avilésino, señor Ricardo Alvarez.

Sporting-Racing Ferrol, señor Simón. Segundo grupo: Irún-Sabadell, señor Vallés. Zaragoza-Logroño, señor Elizari. Osasuna-Gerona, señor Duce. Badalona-Júpiter, señor Pujol.

Tercer grupo:

Malacitano-Levante, señor Lorenzo Torres. Murcia-Nacional, señor Soliva. Gimnástico-Hércules, señor Balaguer. La Plana-Granada, señor Cruella.

Aviación sin motor

Actividad de los Estudiantes Católicos

El grupo «Dédalo», de la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid, reanuda sus actividades en la base de Vuelos sin motor, monte de la Marañosa.

Con un día espléndido y una no menos espléndida concurrencia, en la que abundó el simpático elemento femenino, que se desplazó de Madrid, se demostró, una vez más, las buenas condiciones de los pilotos y alumnos del grupo, efectuando los primeros los vuelos de mayor duración y distancia del día, logrados por los señores Núñez-Vallés, Bengoechea, A. García y J. Martín; mereciendo también citarse los alumnos adelantados señores Córdoba, Poveda, Garrido, F. López y González.

El servicio de autobuses organizado por el Centro de Vuelos sin Motor, impecable.

Excursionismo

De los Estudiantes Católicos

La Sección de Deportes de la Federación de Estudiantes Católicos se dirige a todos sus asociados para comunicarle que el próximo domingo, día 2, darán comienzo, como en años anteriores, sus excursiones al Puerto de Navacerrada, pudiéndose recoger los billetes, todas las tardes, de ocho a nueve, en nuestro domicilio, Mayor, 1, segundo.

La hora de salida será, a las siete y media de la mañana, de la calle de Montalbán (enfrente del ministerio de Marina).

Automovilismo

La Exposición de Barcelona

Hemos recibido el Reglamento por el que habrá de regirse el Salón del Automóvil que se anuncia para los días 20 al 30 de abril próximo en los Pabellones de Industria y Arte Moderno del Parque de Montjuich, cedidos por el Ayuntamiento de Barcelona.

El Reglamento está editado lujosamente.

CRONICA DE TRIBUNALES

Doble asesinato. Los guardias municipales y el régimen de cuatrenios

La familia de los Pimentoneros — así los llamaban, por su oficio — tenía acreditada su agresividad en el vecino pueblo de Puencarral.

Pero a quienes hacían objeto de su mal carácter, con marcada preferencia, era a la familia de los Martín. Y por ello ocurrió lo que tenía que ocurrir. Un día — el 24 de julio del año pasado — Juan Félix Manzanares, uno de los Pimentoneros, hizo objeto de sus balandronadas a los hermanos Daniel y Felipe Martín, y cuando éstos le reprocharon su conducta, pidió a su madre, a grandes voces, que le accorase una escopeta para castigar lo que él debía considerar una osadía de los Martín.

La madre, presurosa, puso en sus manos el arma, mientras su padre y su hermano Francisco, con un hecho, hacían causa común con él. El padre y Francisco sujetaron firmemente a Daniel Martín, y entonces Félix, sobre seguro, le disparó un tiro que le dejó muerto.

En tanto, la madre se bastó sola para sujetar a Felipe, a quien Félix, del mismo modo que había hecho con el otro hermano, dejó muerto en el acto. Ambos horribles asesinatos han dado lugar al juicio por Jurados, que ayer ha comenzado a verse en la Audiencia provincial. En el banquillo de los acusados hemos visto, por tanto, a Juana y a Bernabé, los padres del presunto asesino, y, en medio de ellos, a Félix y a Francisco, atados, como codó, en espera de que el Tribunal popular juzgue sus respectivas conductas.

El estrado de la acusación pública lo ocupaba el fiscal señor Carst; el del acusado privado, el letrado señor Torralba, y el de la defensa, don Octaviano Grifián.

Los dos primeros torados consideramos los hechos como constitutivos de dos asesinatos, por los que Félix debería extinguir veintidós años, ocho meses y un día de reclusión, por cada uno de ellos. Francisco habría de ser condenado a otros veintidós años, ocho meses y un día y Bernabé y Juana, a veintidós años, cuatro meses y un día de igual pena.

Los Pimentoneros habrían de abonar también 30.000 pesetas a los familiares de las víctimas. El señor Grifián negaba provisionalmente tal calificación.

mente y muy bien impreso, habiéndose hecho una gran tirada y empezado a ser repartido entre todo el elemento fabril y comercial automóvil de toda Europa.

Se ajusta el Reglamento a que ayudamos a las prescripciones del "Bureau Permanent International des Constructeurs d'Automobiles", pero retiene la particularidad de ofrecer los "stands" de todas las categorías coches de turismo, camiones, tractores, accesorios, al precio uniforme de 15 pesetas metro cuadrado, no existiendo en el mundo Exposición alguna que los ofrezca tan baratos, provistos de esteras, pancartas, pivotes, cordones, etc., debiendo, además, tenerse en cuenta que en las últimas Exposiciones el Comité devolvió a los expositores el 50 por 100 de lo percibido por los "stands".

Carreras de galgos

La próxima reunión

La próxima jornada de carreras del Club Deportivo Galguero se celebrará el sábado próximo, con un programa que ha de satisfacer plenamente a la afición, puesto que tendrá carreras para toda clase de galgos.

En vez de una carrera, como se ha hecho hasta ahora, se celebrarán dos pruebas con obstáculos, una para segunda categoría y otra para cuarta. En la segunda cabe esperar la inscripción de los mejores galgos saltadores.

Se disputarán dos carreras de fondo, ambas sobre 675 yardas; una para los de tercera y la otra para los de cuarta categoría.

De las cuatro carreras restantes, una se reserva para los de segunda categoría, que es de esperar sea el nuevo encuentro entre los mejores nacionales y los importados.

Ciclismo

Un campeonato del V. O. P.

El resultado del campeonato de Excursionismo, celebrado por el Velo-Club Portillo, en el que han participado un gran número de aficionados ciclistas, es el siguiente: 1. MIGUEL SANTOS, con 76 puntos, habiendo recorrido este participante, en el total de excursiones, 2.946 kilómetros. 2. Tomás Lorenzo. 3. Agustín Arjonilla. 4. Alfonso Rodríguez. 5. Gabriel Martínez. 6. Sebastián Fernández. 7. Valentín Villa. 8. Antonio Lorente. 9. Luis Rodríguez. 10. Francisco Gallano.

Se clasificaron 61 participantes. Los premios de este Campeonato consisten en objetos artísticos y se repartirán el próximo lunes, día 3 de diciembre, en la Secretaría del Club, Embajadores, 63 (bar), de diez a doce de la noche, premiándose al ganador con una magnífica copa, donada por el Club organizador, y al segundo, con otra, donada por el presidente de la U. V. E., señor Guiseric, para esta competición.

Se acordó conceder un crédito de 900 pesetas para la construcción de varios puentes sobre el río Pusa en la finca "Dehesa de Valdepeña". El pleno examinó varios recursos contra inclusión de fincas en el Inventario, y acordó la exclusión de las de don Florencio Álvarez Sánchez, doña Teresa Pla, doña Olalla de la Calle y doña Carmen González Pérez en los registros de Alburquerque, Valencia de Alcántara, Navalnoral de la Mata y Utrera, respectivamente declaradas.

Se aprobó una propuesta sobre el pago en general de las rentas de fincas en intensificación.

Para nuevo informe fué retirado una propuesta de aplicación de la Base 24 de la ley de Reforma Agraria a la Sociedad Anónima Riegos de Mallorca.

Al final de la sesión, el representante de los propietarios, don Carlos Martín Álvarez, preguntó cuándo se iba a ocupar el Pleno del proyecto de nuevo presupuesto, y fué contestado por el vocal jefe del Servicio de Contabilidad que su propósito es presentarlo en la primera decena del mes de diciembre.

Después, el señor Martín Álvarez rogó que cuanto antes se diese a conocer al Pleno el balance de la explotación de Espera, relacionado con la intensificación de cultivos del año 1932. Le fué contestado que el ruego será atendido con la mayor premura posible.

El Consejo hizo constar en acta el sentimiento por la muerte de la madre del vocal técnico, abogado del Estado y jefe de los Servicios Administrativos don Saulo Querejeta.

Máscaras de protección para la Armada

SE VAN A ADQUIRIR 6.015 EQUIPOS COMPLETOS

Por decreto del Ministerio de Marina se autoriza al ministro de este departamento para contratar por subasta la adquisición de 6.015 equipos completos de máscaras de protección contra la guerra química, con destino a las fuerzas de la Armada Nacional.

Distinciones

Se concede, por decreto del Ministerio de Marina la Gran Cruz de la Orden de Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Luis Guzmáres, embajador del Brasil en Madrid; a don Olegario Reyes del Río, director general de la Marina chilena; y a don Brazer R. Wilson, contratante retirado de la Armada chilena, director del Hospital Naval "Almirante Neff", de Valparaíso.

UNA BANDERA PARA EL "ARTABRO"

FERRROL, 28.—El Ayuntamiento acordó regular una bandera al buque "Artabro", en el que se hará la expedición al Amazonas, dirigida por el capitán Igelesia. La bordarán distinguidas señoras ferrolanas.

ALFOMBRAS

LINOLEUM - SALINAS Carranza, 5. - Teléfono 32370.

EL SEÑOR MARTIN ALVAREZ PIDE LOS PRESUPUESTOS DE LA REFORMA AGRARIA

Y EL BALANCE DE LOS "COLECTIVISTAS" DE ESPERA

Los propietarios pagarán la contribución de las fincas ocupadas

Bajo la presidencia del director general de Reforma Agraria se reunió ayer el Pleno del Consejo Ejecutivo de Reforma Agraria. Acordó los siguientes nombramientos de presidentes de Juntas provinciales, con arreglo al reciente decreto que se dió en el mes de octubre pasado.

Burgos: Don Alejandro Gallo, presidente de la Audiencia. Cádiz: Don Francisco Alonso Moya, abogado del Estado.

San Sebastián: Don Wenceslao Domínguez Alcahud, abogado del Estado. Santa Cruz de Tenerife: Don Francisco Lovaco de Ledesma, notario. León: Don José Capa de la Herrán, abogado del Estado.

Inmediatamente después se estudió la concesión de un crédito para la explotación de la finca llamada "Pared del Berrocal".

El Consejo trató de la propuesta de ofrecimiento formulado por doña María del Rosario Téllez-Girón en la totalidad de su finca "La Zorrilla", del término de Espera, ocupándola durante nueve años y abonándose la renta del cuarenta por ciento catastral. Fué aceptado.

Se estudió una petición de reducción de rentas hecha por el Sindicato Unión Agraria de Sansevilla, relacionada con las fincas "Chaparral" y "Bajardo". Encontrando razonable la petición se tomó en consideración.

La Comunidad de Campesinos de Villanueva del Fresno, que lleva en explotación la finca "Represa", solicitaba modificación en los reintegros de los anticipos concedidos, solicitando que se le dejase parte del valor de la cosecha de este año para dedicarlo a la compra de ganado. Fué acordada la petición, por encontrarse razonable.

Se concedió un crédito para adquisición de semillas a la comunidad de campesinos de la finca "Olvete", en Novés (Toledo).

Se estudió una instancia dirigida al Instituto por doña Carmen Martínez de Trujillo, en consulta de quién debía pagar la contribución de una finca ofrecida y ocupada temporalmente por el Instituto. Se acordó contestar a la instancia en el sentido de que quien debe pagar la contribución es el propietario, ya que es también quien percibe la renta.

Se acordó conceder un crédito de 900 pesetas para la construcción de varios puentes sobre el río Pusa en la finca "Dehesa de Valdepeña".

El pleno examinó varios recursos contra inclusión de fincas en el Inventario, y acordó la exclusión de las de don Florencio Álvarez Sánchez, doña Teresa Pla, doña Olalla de la Calle y doña Carmen González Pérez en los registros de Alburquerque, Valencia de Alcántara, Navalnoral de la Mata y Utrera, respectivamente declaradas.

Se aprobó una propuesta sobre el pago en general de las rentas de fincas en intensificación.

Para nuevo informe fué retirado una propuesta de aplicación de la Base 24 de la ley de Reforma Agraria a la Sociedad Anónima Riegos de Mallorca.

Al final de la sesión, el representante de los propietarios, don Carlos Martín Álvarez, preguntó cuándo se iba a ocupar el Pleno del proyecto de nuevo presupuesto, y fué contestado por el vocal jefe del Servicio de Contabilidad que su propósito es presentarlo en la primera decena del mes de diciembre.

Después, el señor Martín Álvarez rogó que cuanto antes se diese a conocer al Pleno el balance de la explotación de Espera, relacionado con la intensificación de cultivos del año 1932. Le fué contestado que el ruego será atendido con la mayor premura posible.

El Consejo hizo constar en acta el sentimiento por la muerte de la madre del vocal técnico, abogado del Estado y jefe de los Servicios Administrativos don Saulo Querejeta.

Se concedió un crédito para adquisición de semillas a la comunidad de campesinos de la finca "Olvete", en Novés (Toledo).

Se estudió una instancia dirigida al Instituto por doña Carmen Martínez de Trujillo, en consulta de quién debía pagar la contribución de una finca ofrecida y ocupada temporalmente por el Instituto. Se acordó contestar a la instancia en el sentido de que quien debe pagar la contribución es el propietario, ya que es también quien percibe la renta.

Se acordó conceder un crédito de 900 pesetas para la construcción de varios puentes sobre el río Pusa en la finca "Dehesa de Valdepeña".

El pleno examinó varios recursos contra inclusión de fincas en el Inventario, y acordó la exclusión de las de don Florencio Álvarez Sánchez, doña Teresa Pla, doña Olalla de la Calle y doña Carmen González Pérez en los registros de Alburquerque, Valencia de Alcántara, Navalnoral de la Mata y Utrera, respectivamente declaradas.

Se aprobó una propuesta sobre el pago en general de las rentas de fincas en intensificación.

Para nuevo informe fué retirado una propuesta de aplicación de la Base 24 de la ley de Reforma Agraria a la Sociedad Anónima Riegos de Mallorca.

Al final de la sesión, el representante de los propietarios, don Carlos Martín Álvarez, preguntó cuándo se iba a ocupar el Pleno del proyecto de nuevo presupuesto, y fué contestado por el vocal jefe del Servicio de Contabilidad que su propósito es presentarlo en la primera decena del mes de diciembre.

Después, el señor Martín Álvarez rogó que cuanto antes se diese a conocer al Pleno el balance de la explotación de Espera, relacionado con la intensificación de cultivos del año 1932. Le fué contestado que el ruego será atendido con la mayor premura posible.

El Consejo hizo constar en acta el sentimiento por la muerte de la madre del vocal técnico, abogado del Estado y jefe de los Servicios Administrativos don Saulo Querejeta.

Se concedió un crédito para adquisición de semillas a la comunidad de campesinos de la finca "Olvete", en Novés (Toledo).

Se estudió una instancia dirigida al Instituto por doña Carmen Martínez de Trujillo, en consulta de quién debía pagar la contribución de una finca ofrecida y ocupada temporalmente por el Instituto. Se acordó contestar a la instancia en el sentido de que quien debe pagar la contribución es el propietario, ya que es también quien percibe la renta.

Se acordó conceder un crédito de 900 pesetas para la construcción de varios puentes sobre el río Pusa en la finca "Dehesa de Valdepeña".

El pleno examinó varios recursos contra inclusión de fincas en el Inventario, y acordó la exclusión de las de don Florencio Álvarez Sánchez, doña Teresa Pla, doña Olalla de la Calle y doña Carmen González Pérez en los registros de Alburquerque, Valencia de Alcántara, Navalnoral de la Mata y Utrera, respectivamente declaradas.

Se aprobó una propuesta sobre el pago en general de las rentas de fincas en intensificación.

Crónica de sociedad Los Jurados de O. públicas

En la parroquia de San Gil, de Zaragoza, se ha celebrado el pasado día 26, la boda de la bella señorita María Beltrán y Vicente, con don Rafael Huelin y Huelin, de distinguida familia mallagüeña.

Bendijo la unión el párroco, y fueron padrinos la bella señorita Amalia Beltrán, hermana de la novia, y el hermano del contrayente, don Enrique, representado por su cuñado don Eliadio Vallejo López, hermano político del barón de Mora. Como testigos, firmaron el acta matrimonial el marqués de Nibbiano, don José María Arnedo y don José María Vallejo.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente, y los recién casados han salido en automóvil para Valencia, Barcelona y otras capitales españolas; después residirán en Zaragoza.

—En la Basílica de la Milagrosa se ha celebrado el pasado día 26 la boda de la distinguida señorita María del Pilar Riu y Latorra, hija del gobernador del Banco Exterior de España, con don Antonio San Martín y Casamada, hijo del oficial mayor del Congreso, don Luis San Martín Losada.

La novia vestía elegante traje blanco y velo de tul. Bendijo la unión el Obispo de Cuenca, quien dirigió a los contrayentes una breve plática. Fueron padrinos la madre del novio, doña Carmen Casamada de San Martín, y el padre de la desposada, don Daniel Riu. Como testigos firmaron el acta matrimonial, por ella, don Santiago Alba, don José Lari, don Cristóbal Masad, don Fernando Periquet y don Emilio Riu Latorra, y por el novio, don Antonio Masad, don Manuel Pérez de Peñino, don Adolfo Varela, don Pedro Rico Ruano y don Daniel Riu Latorra.

Los invitados fueron obsequiados con una merienda, y los recién casados han salido en viaje de bodas para Gibraltar, Italia y la Costa Azul.

Una charla del marqués de la Vega de Anzo.

Hace algunos días, en un funeral que celebraban en las Ordenes militares fallecidos durante el año, el presidente del Consejo de las mismas, duque del Infantado, manifestó desear que los reunidos oyeran de labios del marqués de la Vega de Anzo, que durante los pasados sucesos residió en Asturias, un relato de lo ocurrido en aquella región.

El marqués accedió a ello, y anteayer, los caballeros de las Ordenes se reunieron en casa de los marqueses de la Vega de Anzo, invitados por éste.

El marqués demostró ser un excelente improvisador, pues mantuvo con su charla la atención de los reunidos, durante más de hora y media, sin que el interés decayera un momento.

Los invitados leyeron un gran número de las proclamas, vales, etc., testimonios de la vida de aquellos días y vieron un retrato de la marquesa a través de un balcón.

En la reunión se alabó la labor del autógrafo, felicitándose a don Juan de la Cierva, padre del inventor, que, deseando escuchar la charla, fué especialmente invitado.

Los marqueses de la Vega de Anzo y sus hijos Martín y José María, y las bellísimas señoritas María Jullita y Angeles González del Valle, atendieron admirablemente a sus invitados, a los que obsequiaron con toda esplendidez.

Santa Natalia. Pasado mañana, esta festividad, celebrará su santo la condesa de Guimerá y la señorita de Cruzat y de Salazar, hijas de los marqueses de Feria.

San Eloy. También pasado mañana es el santo del marqués de Selva Alegre y de don Eloy Montero.

Neerológicas. Por el alma de don Francisco de Alverico y de Rosales, que falleció el 21 del corriente, se aplicarán sufragios en Madrid.

—Ayer, a las cuatro de la tarde, se verificó el entierro de don Alfredo Caso y Casulo, cuyo fallecimiento aconteció el pasado martes.

—En Madrid falleció ayer el ingeniero militar don Manuel de Lurán y García. Por disposición expresa del finado no se invita al entierro.

Joyas de gusto. Calidad. Gran surtido. Vale garantizado. Almacén joyería José Pérez Fernández. Zaragoza, 7 y 9.

OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Convocadas centenares de plazas en segunda categoría ("Gaceta" de 26 agosto). No se exige título. Edad, desde 16 años. Instancias hasta el 10 de noviembre. Exámenes en marzo. Para el nuevo programa oficial, que representa "Nuevas Contestaciones", que representa preparación en nuestras clases o por correo con Profesorado del Cuerpo.

Reclutados, 23, y Puerta del Sol, 13. GARANTÍAS.—En todas las oposiciones obtenimos el número 1, y en las celebradas obtuvimos 322, en las de números 1, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, etc. Este éxito lo conseguimos se publica con fotografías, nombres, en el que se indican todos los detalles de la nueva...

Igualmente hicieron ver al ministro la necesidad de que, para evitar estos casos, pasasen los Jurados mixtos de Obras públicas a depender de su Ministerio, en la forma que ya lo tienen solicitado.

La Comisión Permanente de la Asociación Nacional de Contratistas de Obras públicas, ha visitado al ministro del ramo para tratar de buscar solución al problema de la paralización de las obras del Canal de Lozoya. Es la segunda vez que, por variar las bases de trabajo del Jurado mixto de Obras públicas, se paralizan estas obras.

La Comisión propuso al ministro que se agregara al pliego general de condiciones un artículo para que, en el caso de que después de contratar una obra, se impongan jornales mayores por los organismos oficiales, tenga derecho el contratista a la rescisión de la contrata sin pérdida de fianza, a menos que a la Administración le interese pagar los aumentos.

El Sr. D. Manuel de Lurán y García. INGENIERO MILITAR. Ha fallecido el día 28 de noviembre de 1934.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su hermano don Joaquín y demás familia.

SUPPLICAN una oración por el eterno descanso de su alma.

Todas las misas que se celebren el día 3 en la iglesia de las Calatravas y el día 12 de diciembre en San Manuel y San Benito, desde las ocho de la mañana, y las gregorianas que se están celebrando, a las doce, en la iglesia de San Pascual, serán aplicadas por el alma de dicho Señor.

PARTICIPAN a sus actividades tan sensible pérdida. Por disposición expresa del finado no se invita al entierro.

POMPAS FUNEBRES, S. A.—Arenal.

EL SEÑOR Don Manuel de Lurán y García. INGENIERO MILITAR. Ha fallecido el día 28 de noviembre de 1934.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su director espiritual, R. P. Gregorio Pérez (franciscano); sus hijos, don Manuel, doña Rosa, don Pascual, doña Josefa, doña Victoria y don José; hijos políticos, doña Ana Vergara, doña Matilde Baquero, doña Gloria García Alonso, don Ricardo Martínez y doña Francisca Martínez; sobrinos, nietos, hermana política, doña Rosario Zabaly, y demás parientes.

PARTICIPAN a sus actividades tan sensible pérdida. Por disposición expresa del finado no se invita al entierro.

POMPAS FUNEBRES, S. A.—Arenal.

EL SEÑOR Don Alfredo Caso y Casulo. Descansó en el Señor en Madrid. EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 1934.

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD. R. I. P. A.

Su director espiritual, padre Antonio Naval, C. M.; su viuda, doña Florentina Terrero Estrada; hermanas, doña Remedios y doña María; hermanos políticos, don Miguel, doña Cecilia y doña Dolores Terrero Estrada y don Rafael Mirandés; sobrinos, don Bernardo y don Alfredo Caso y demás familia.

RUEGAN a usted una oración por su alma. El entierro se verificó en Madrid ayer, día 28, a las cuatro de la tarde.

EL DOCTOR FLORESTAN AGUILAR. ODONTO

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

GACETILLAS TEATRALES

Calderón. "Mandolinata"
Hoy jueves, a las 6,30 y 10,30: "Mandolinata", la magnífica comedia lírica de Cuyás de la Vega y el insigne maestro Guridi, señalado por el público y la crítica como el espectáculo más selecto de la actualidad teatral.

"El Divino Impaciente"
se repone a 4 pesetas, con motivo de la Semana de San Francisco Javier. Interpretado por Ricardo Calvo y Alfonso Muñoz, en el VICTORIA.

Populares de "Luna de mayo" en la Zarzuela
Hoy, noche, durante pocas noches, la célebre centenaria opereta, fastuosa y alegre, podrá verse a tres pesetas butaca de patio; 1,50 butaca de principal; 14341.

Lara

Hoy y mañana, tarde y noche, "Memorias de un madrileño", domingo, tarde, a las 4, populares, tres pesetas butaca; "Madre Alegría".

Cómico

"La risa", de los Quintero, y la risa de Carmen Díaz, llenan diariamente de luz y gracia la escena de este teatro. Vea usted "La risa".

"La casa de las tres muchachas" en la Zarzuela
Suntuosa presentación genial, música de Schubert. Delicioso libro que interesa y emociona. Hoy, tarde. Agota localidades. Reténgalas, 14341. Butacas, 5 y 6 pesetas.

Hoy, en Coliseum

Tarde y noche, "La mentira mayor", rotundo y entusiástico éxito. Precios populares.

"Cuando las Cortes de Cádiz..."

Popular, a 4 pesetas todas las noches en el VICTORIA.

Jueves de moda, en la Zarzuela

Por la tarde, con "La casa de las tres muchachas". Noche: "Luna de Mayo". Populares.

Quien ve "La batalla", la admira y la recomienda
Extraordinario éxito en BARCELONA.

"La mundana"

Se proyectará desde mañana en el CINE VELUSSIA. No deje usted de admirar el arte y la belleza de Kay Fran-

cis, la mujer más elegante del "cine". Sesión continua. Butaca una peseta.

Gran infantil, Barceló

Hoy, gran programa cómico instructivo, juguetes, cuentos, butacas una peseta.

"¡Ojo, solteros!"

En español, por Rosita Moreno y Valentín Parera, es la película más cómica, más jovial y más divertida que se ha realizado hasta el día en nuestro idioma. Gran éxito en el CINE SAN CARLOS.

Niños, a reír hoy al Barceló infantil
con Charley Chasse, Thelma Todd, Mickey y el ratón volador (cuento en colores).

Cartelera de espectáculos

TEATROS

BENAVENTE (José Isbert-Milagros Leal).—Santana popular, 6,30; "Arriba!" (butaca, 4 pesetas); 10,30; "Arriba!" (butaca, 3 pesetas). (11-11-934).

CALDERÓN (Compañía Lírica Titular).—6,30 y 10,30: Mandolinata (el gran éxito lírico de la temporada). (13-11-934).

CLICO DE PISCO.—A las 6,30 y 10,30 debut de la nueva compañía de atracciones. Harry Fleming, el negro maravilloso con un gran "jazz-band", bailarines y conjunto de "girls". Una primera parte de circo, todo atracciones. Butaca, 4 pesetas. Sillas de paja, 3 pesetas.

COLISEUM.—6,30 y 10,30: La mentira mayor. Precios populares. (27-10-934).

COMEDIA.—6,30 y 10,30 (populares, 3 pesetas butaca). Menos tubos... (3-11-934).

COMICO (Carmen Díaz).—6,30 y 10,30: La risa, de los Quintero. (Éxito clamoroso). (24-11-934).

ESLAVA (Tel. 10029). Compañía Montliam-Rosés).—A las 6,30 y 10,30: Ti, gitano, y yo, gitana. (Éxito clamoroso). (10-11-934).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—6,30 (estreno); 10,30: Tierra baja (3 pesetas butaca). (10-11-934).

FONTECALBA.—6,30 y 10,30: Ama Isabel. (Butaca, 5 pesetas). (24-11-934).

FUENCARRAL (31204).—4,30 (2 pesetas), últimas representaciones de Jeromín, el Príncipe azul; 6,30 y 10,30, el éxito lírico del año: La del manojito de Rosas, de Ramos de Castro, Carreño y Sorozábal. Viernes, tarde, Luisa Fernanda, por Sagi-Barba. (14-11-934).

IDEAL.—5,30: Los de Aragón; 6,45 y 10,45, precios popularísimos: Paqueta la del Portillo o en el querer nadie manda. Todas las butacas a dos pesetas.

LARA.—6,30 y 10,30: Memorias de un madrileño, de Benavente. Gran éxito; butaca, 5 pesetas. (16-11-934).

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30: La eme (lo más gracioso de Muñoz Seca; 137 representaciones). (22-9-934).

TEATRO CHUECA (Compañía Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30: Los pelliceros. Butaca, 1,50. (27-10-934).

VICTORIA (13458).—6,30 (4 pesetas), reposición de la maravillosa creación de Pemán: El divino Impaciente; 10,30 (4 pesetas), populares de Cuando las Cortes de Cádiz... de Pemán. (121 representación). (22-9-934).

ZARZUELA (Jovellanos, 4).—6,30, gran moda: La casa de las tres muchachas; (Clamoroso éxito); 10,30: Luna de mayo. Precios populares. Todas las butacas, a 3 pesetas. (17-11-934).

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (corriente), Primeros, a remonte; Mugeta y San Martín contra Arrechea y Marich. Segundo, a pala: Gallarta IV y Orrantía contra Chacón y Aguirre.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continua; butaca una peseta: Oficio Imperecedero (instructiva, en español). Vaya un perro (nuevo dibujo sonoro de Walt Disney, por el popular Mickey). La isla embrujada, documental en español. Noticias de información mundial, en español: Inauguración del Salón de Aeronáutica en París. La princesa Marina de Grecia. Arreglo a Lomía para contraer matrimonio. Partido de fútbol Italia-Inglaterra.

ALKAZAR.—4,30, 6,45 y 10,45: La princesa de la Zarda. Tercera semana (11-11-934).

AVENIDA.—6,30 y 10,30 (gran programa doble): Eterno novio (alegre comedia arrebatada), y El correo de Bombay (un gran "film" de enigma y misterio) (27-11-934).

BARCELÓ.—4,15, gran infantil, extra-cómica, Charley Chasse, Thelma Todd, Mickey, Betty y el ratón volador, cuento en colores, juguetes, cuentos, butacas una peseta; 6,30 y 10,30: La batalla, superproducción cumbre (31-10-934).

BEATRIZ (Teléfono 33108).—4,30 (infantil): Con música y acrobacia; 6,30 y 10,30 (programa doble): El marido de la amazona (en español), y La melodía prohibida (por José Mojica, en español).

BILBAO (Teléfono 30796).—6,30 y 10,30: El Niño de las Coles (en español) (6-11-934).

CAPITOL.—A las 6,30 y 10,30: Noticias de Fox-Actualidades. Pichi, pintor (dibujos sonoros), y El lago de las damas. (22-11-934).

CINE BELLAS ARTES.—Continua, de 3 a 1: Noticiero Fox: Homenaje a los héroes de Asturias. Ovidio: El general López Ochoa y demás autoridades desfilan ante el nuevo gobernador. Lugo: El general López Ochoa condecora a los oficiales y soldados del regimiento 12 de Infantería. Por primera vez se consume en Madrid carne de caballo. Últimas creaciones de modas y bisutería norteamericanas. Inauguración de la Exposición Aeronáutica en París. Vorjines: Un "film" cumbre de Selecciones Filmófono, que registra la prosperidad y la crisis del gran pueblo americano (28-11-934).

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30: El desfiladero de la muerte y Con el agua al cuello.

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—4,15, infantil: "Dos horas de risa: Charley Chasse, Zassu Pitts. Jóvenes amigos. Chiles las "pecas". Dibujos; 6,15 y 10,15: "Nuevo programa extraordinario! Diables celestiales (Ann Dvorak, Spencer Tracy y William Boyd), y la maravillosa realización de Borzage: Adios a las armas (Gary Cooper, Helen Hayes y Adolphe Menjou) (21-2-933).

CINE GOYA.—4, sección infantil; 6,30 y 10,30: Mujeres, alerta.

CINE LATINA.—6,15 y 10,15. Formidable acontecimiento: La ciudad de cartón (hablada en castellano, por Catalina Bárcena), y otras (21-8-934).

CINE MADRID (Teléfono 13501).—Sección continua, desde las 5 de la tarde, todas las localidades pesetas 1,25. Gran programa doble: La vida privada de En-

rique VIII y El bódido. El lunes: El frente invisible y El caso del terror (3-1-934).

CINE DE LA OPERA (Teléfono 14836).—6,30 y 10,30: El es ella. (Éxito grandioso) (18-9-934).

CINE DE LA PRENSA (Teléfono 19900).—6,30 y 10,30: El heredero del Bal Tabarin. Estreno, por Duvalles.

CINE SAN CARLOS (Teléfono 72827).—6,30 y 10,30: ¡Ojo, solteros! (en español, por Rosita Moreno y Valentín Parera) (27-11-934).

CINE VELUSSIA (Sesión continua).—Yampreses 1933. Butaca, una peseta. (5-12-933).

CINEMA ARCELES (Temporada de invierno).—4, sección infantil; 6,30 y 10,30 Espías en acción.

CINEMA CHAMBERLAIN.—A las 4 todas las localidades 0,50: El bravucón, por Buffalo Bill; 6,30 y 10,30, programa doble: Dos días felices (Paul Horbiger) y La maravillosa tragedia de Lourdes (Susan Despres). (27-9-933).

FIGARO (Tel. 23741).—4,30, función infantil con sorteo de juguetes; butacas una peseta; 6,30 y 10,30, programa doble: La sombra (William Powell), El fantasma del oro (Buster Keaton) y La cigarrera y las hormigas (dibujos en colores de Walt Disney). (28-11-934).

INTERNACIONAL CINEMA (Tel. 71214).—6,30 y 10,30: La aventura, por Caruso, hijo; en español. (27-11-934).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30: Paso a la juventud (Jean Klepura y Marta Eggerth). (23-11-934).

PANORAMA.—Continua de 11 mañana a 11 madrugada; butaca, una peseta. Revista Paramout número 12. Memorias de Samoa (documental). Desfile de soldados de madera (Betty Boop). Revista Selophenon (cultural) y Demasiadas mueras (revista en colores). El lunes estreno del dibujo en colores: La bella y la bestia.

PLEYEL.—4,30, 6,30 y 10,30: Melodía del Arabal (Gardel, Imperio Argentina).

PROGRESO.—4,30 y 10,30: Fruta verde (Frazziska Gaal) Segunda semana. (6-11-934).

PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976).—6,30 y 10,30: Función de una, de Martínez Sierra con Dorothea Wieck. (16-10-934).

RIALTO (Tel. 21370).—6,30 y 10,30, tercera semana de El negro que tenía el alma blanca. (16-11-934).

ROYALTY (Tel. 34458).—4,15, infantil con gracioso programa, preciosos juguetes, regalos a todos los niños; 6,30 y 10,30: Capturados (el butaca mayor de la temporada, por Leslie Howard, Douglas Fairbanks (Jr.), Paul Lukas y Margaret Lindsay). (2-10-934).

SALON MARIA CRISTINA (Manuel Sillera, 9. Tel. 42325).—A las 7: Todo por el amor. (16-11-933).

TIVOLL.—A las 4,15, infantil, programa colorado, Fatty y Charlot, dibujos en colores, regalos a todos los niños, sorteo de preciosos juguetes. A las 6,30 y 10,30: Parece que fué ayer (interesantísima película por John Boles, Margaret Sullivan, y un elenco de 93 estrellas. (5-6-934).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Fiscalías.—Han aprobado ayer los siguientes opositores: 406, Fernando Luis González Ponal, 17,80; 410, Tomás González Román, 18,41; 411, Jaime González Valdecel, 16,41; 412, Mariano González Flamante, 20,25.

Para la práctica del primer ejercicio se convoca en segundo y último llamamiento a los opositores comprendidos entre los números 413 al 450, ambos inclusive, para hoy, día 29, a las ocho de la mañana, en el Tribunal Supremo.

Auxiliares de Hacienda.—Ayer aprobaron los siguientes opositores: 5.400, Antonio Goresco González, 37,00; 5.403, María del Carmen Tate Cuning, 35,70; 5.408, Fernando Icarden Jiménez, 35,35; 5.415, Alfonso Rodríguez Sánchez, 37,70; 5.420, Alfonso Granja Bilbao, 34,70; 5.421, Amador Pancoarbo Raji, 30,00; 5.423, Julio Tejero Fernández, 30,35; 5.425, Juan Salas Toledo, 33,00; 5.428, Ricardo Ruiz de Ojeda, 37,00; 5.429, Ricardo Povedano Rodríguez, 36,00; 5.435, Cecilia García Lencinas, 31,70; 5.443, Dominica Fernández Rodríguez, 37,50; 5.446, María Moradillo Zaldua, 34,00.

Se convoca a los opositores aprobados en el primer ejercicio que no acudieron al primer llamamiento, y a los citados en el día de ayer para actuar que no hayan sido llamados, así como los comprendidos entre los números 5.447 al 5.521, ambos inclusive, para la práctica del oral, que se celebrará hoy, día 29, a las diez y media de la mañana, en el ministerio de Hacienda.

Cuerpo Médico de la Marina Civil.—Los exámenes darán comienzo el sábado próximo, 1 de diciembre, a las cuatro de la tarde, en el Instituto Nacional de Sanidad (Moncloa). Actuarán los opositores comprendidos entre el número 1 y el 30 de la lista, por orden alfabético.

SECCION DE CARIDAD

Juan José Alberca Galán, maestro panadero, sin trabajo desde hace ocho meses, se halla en una situación extraordinariamente aflicta. Ha visto morir, sin poder atenderlo debidamente, a un hijo de tres años; carece de recursos con que atender a las necesidades de los cinco que le quedan, el mayor de doce años, y tiene enfermos a su mujer y a los dos niños menores.

En tan extremo trance de miseria, se recomienda a la caridad de las personas piadosas. Vive en Juan del Risco, 4, bajo interior derecha.

También acude a los buenos sentimientos de los corazones caritativos José Fernández de la Guerra, maestro de obras, a quien la prolongada falta de trabajo tiene sumido en la mayor miseria.

Es padre de cinco hijos y está desahuciado de la casa en que vive, por tener pendientes de pago varios recibos de alquiler.

LOTERIA DE LA SUERTE

C. DE PABLO. PUERTA DEL SOL, 8 (entre Mayor y Arenal). Dará el "gordo" de Navidad. Envía a provincias y extranjero desde un décimo en adelante. No admite contra reembolso.

DIRECCION GRAL. SEGURIDAD. CLASES MAÑANA, TARDE Y NOCHE. CONTESTACIONES

por funcionarios Cuerpo. Máquinas examen. Preparación completa, 20 pesetas; por correspondencia, 25. Contestado, 25; a reembolso, 28. Los regulamos al más alto nivel. Todos nuestros alumnos se examinan con la máquina en que practican.



La popular pareja Wheeler and Woolsey reaparece el lunes en el AVENIDA en la graciosísima película Radió "Amor y alegría"



Warren William en "Cleopatra"



Jonny Weismuller, el auténtico Tarzán, en el gran "film" "Tarzán y su compañera", que el lunes se estrena en el PALACIO DE LA MUSICA

El próximo lunes reaparecerá Wheeler and Woolsey

La graciosísima pareja de cómicos se presenta de nuevo al público de Madrid con la superproducción Radió Pictures de gran espectáculo, "Amor y alegría".

Wheeler y Woolsey, los incomparables cómicos de la Radió Pictures, se presentan de nuevo en la pantalla del Avenida. La graciosísima pareja que tanto ha hecho reír a nuestro público con sus anteriores producciones, ha filmado para la temporada actual una divertidísima película de indiscutible originalidad, realizada a todo lujo por la Radió Pictures.

"Amor y alegría" es el título de este "film" que viene precedido de una historia de grandes éxitos. En él se ha recurrido a los más variados y costosos trucos, sin omitir gasto alguno para que la divertidísima farsa adquiera la máxima categoría espectacular, que no se reduce a los números de revista —de una vistosidad y un lujo no frecuentes—, sino que se extiende a lo largo de toda la película, realizada con verdadera fastuosidad de escenarios.

Las intervenciones constantes de Wheeler and Woolsey mantienen al público en una constante carcajada, y por sí solas justifican la fama de que viene precedida esta gran película cómica.

El cartel del próximo lunes en Avenida puede considerarse como uno de los grandes aciertos de esta temporada, y es digna muestra del material que presenta la nueva Radió Film, distribuida este año a la famosa Radió Pictures, que tantos éxitos—"King Kong", "El

EL LUNES PROXIMO

de nuevo en Madrid
WHEELER
y
WOOLSEY
en la divertidísima y espectacular farsa cómica de
RADIO PICTURES
AMOR Y ALEGRIA

AVENIDA

diluvio", "El malvado Zaroff", "Melodía en azul", "Diplomáticas", etcétera—oseché en la temporada última.

"TARZAN", EL UNICO, VUELVE

Vuelve Tarzán, el Rey de las selvas inexpugnables, el amigo de las fieras, el personaje más extraño y apasionante del siglo, a las pantallas cinematográficas. El Palacio de la Música con todo honor presenta al héroe de las aventuras extraordinarias, al ídolo de los públicos, Jonny Weismuller, el atleta extraordinario que encarna la popular figura de Tarzán.

Ya está en Madrid. Su grito salvaje, que en la jungla misteriosa espanta a las bestias feroces, resuena como un "hurra" victorioso que atraerá a sus infinitos admiradores a la elegante sala del Palacio de la Música, que esta temporada ha presentado los éxitos más sensacionales de Metro Goldwyn Mayer.

Usted, lector, vió "Tarzán de los monos". No lo ha olvidado, desde luego. Olvidelo, porque ahora se ha superado en "Tarzán y su compañera".

FUENCARRAL

Hoy a las 6,30 y 10,30

LA DEL MANOJO DE ROSAS

El éxito lírico del año

MANANA

LUISA FERNANDA

por EMILIO SAGI-BARBA

Algunas cifras sobre "Cleopatra"

Es curioso conocer algunas de las cifras correspondientes a la filmación de la gran película Paramount "Cleopatra", que Cecil De Mille ha realizado para la Paramount.

Más de cinco mil personas han tomado parte en la realización del "film".

Las plumas de 600 faisanes se han empleado en los abanicos de las danzarinas egipcias, 600 pu-

RIALTO

LUNES 3

Elisa LA MUJER DE MI MARIDO

banda DE MARIDO

Una lujosa y romántica comedia de amplia abstracción y sacrificio. Ved a la magistrada Elisa Landi en esta grandiosa superproducción COLUMBIA.

mas de avestruces formaron el arco bajo el cual se sitúa el lecho de "Cleopatra".

Un total de 185 libras pesaban los trajes que llevan Claudette Colbert en el papel de Cleopatra y Henry Wilcoxon en el de Marco Antonio, en una de las escenas. La armadura de Wilcoxon pesaba 110 libras y 75 el traje de pedrería de Cleopatra.

Palacio de la Música

MUY PRONTO

GRITO TARZAN VUELVE A RESONAR

UNICO JONNY WEISMULLER

TARZAN Y SU COMPAÑERA

MAUREEN O'SULLIVAN

Para maquillar a los egipcios y romanos se emplearon 65 galones de pintura.

RIALTO ESTRENA "LA MUJER DE MI MARIDO"

La magnífica sala del RIALTO vuelve a estrenar una superproducción en honor de su distinguido público.

Un papel magno, de primera magnitud cinematográfica, es el representado en la obra "La mujer de mi marido". Elisa Landi lleva don adepto extraordinario un papel de urdo ingenio y sensibilidad. En tales cualidades de exquisita emotividad es la renombrada artista toda una revelación. Sin exponer su corazón y al mismo tiempo

PROXIMAMENTE EN MADRID

CLEOPATRA

DIRECTOR CECIL B. DE MILLE

EL FILM CUMBRE DE LA MARCA CUMBRE

Paramount

Para maquillar a los egipcios y romanos se emplearon 65 galones de pintura.

RIALTO ESTRENA "LA MUJER DE MI MARIDO"

La magnífica sala del RIALTO vuelve a estrenar una superproducción en honor de su distinguido público.

Un papel magno, de primera magnitud cinematográfica, es el representado en la obra "La mujer de mi marido". Elisa Landi lleva don adepto extraordinario un papel de urdo ingenio y sensibilidad. En tales cualidades de exquisita emotividad es la renombrada artista toda una revelación. Sin exponer su corazón y al mismo tiempo

dentro del más puro modernismo, Elisa, bellísima "estrella" amebajo el entusiasmo embriagador de su secretaría y que no es otra que vida de enamorada con Frank Morgan, personaje que frisa en los

cincoenta años y en cuya mente surgen de nuevo divinas ilusiones el entusiasmo embriagador de su secretaría y que no es otra que vida de enamorada con Frank Morgan, personaje que frisa en los

cincoenta años y en cuya mente surgen de nuevo divinas ilusiones el entusiasmo embriagador de su secretaría y que no es otra que vida de enamorada con Frank Morgan, personaje que frisa en los

cincoenta años y en cuya mente surgen de nuevo divinas ilusiones el entusiasmo embriagador de su secretaría y que no es otra que vida de enamorada con Frank Morgan, personaje que frisa en los

cincoenta años y en cuya mente surgen de nuevo divinas ilusiones el entusiasmo embriagador de su secretaría y que no es otra que vida de enamorada con Frank Morgan, personaje que frisa en los

NOTARIAS

</

REGISTROS... LA ARMADA... REGISTRADO... LA CASA... LINAR...

millones para la Universidad... un empréstito, amortizable en 25 años...

hablando estos días de un... la Ciudad Universitaria... el propósito que se ha...

habiendo con este fin ha hecho... el mismo fin ha hecho... el mismo fin ha hecho...

según nuestras noticias... el Patronato, en lo que... el Patronato, en lo que...

habiendo con este fin ha hecho... el mismo fin ha hecho... el mismo fin ha hecho...

habiendo con este fin ha hecho... el mismo fin ha hecho... el mismo fin ha hecho...

habiendo con este fin ha hecho... el mismo fin ha hecho... el mismo fin ha hecho...

habiendo con este fin ha hecho... el mismo fin ha hecho... el mismo fin ha hecho...

habiendo con este fin ha hecho... el mismo fin ha hecho... el mismo fin ha hecho...

habiendo con este fin ha hecho... el mismo fin ha hecho... el mismo fin ha hecho...

habiendo con este fin ha hecho... el mismo fin ha hecho... el mismo fin ha hecho...

habiendo con este fin ha hecho... el mismo fin ha hecho... el mismo fin ha hecho...

habiendo con este fin ha hecho... el mismo fin ha hecho... el mismo fin ha hecho...

habiendo con este fin ha hecho... el mismo fin ha hecho... el mismo fin ha hecho...

habiendo con este fin ha hecho... el mismo fin ha hecho... el mismo fin ha hecho...

habiendo con este fin ha hecho... el mismo fin ha hecho... el mismo fin ha hecho...

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Table with columns: Interior 4%, Antr. Día 28, Antr. Día 28, Antr. Día 28, Antr. Día 28. Lists various securities and their prices.

Cotizaciones de Barcelona

Table with columns: Antr. Día 28, Antr. Día 28. Lists Barcelona market prices.

Cotizaciones de París

Table with columns: Antr. Día 28, Antr. Día 28. Lists Paris market prices.

Cotizaciones de Bilbao

Table with columns: Antr. Día 28, Antr. Día 28. Lists Bilbao market prices.

Cotizaciones de Londres

Table with columns: Antr. Día 28, Antr. Día 28. Lists London market prices.

Cotizaciones de Berlín

Table with columns: Antr. Día 28, Antr. Día 28. Lists Berlin market prices.

Cotizaciones de Zurich

Table with columns: Antr. Día 28, Antr. Día 28. Lists Zurich market prices.

Cotizaciones de París

Table with columns: Antr. Día 28, Antr. Día 28. Lists Paris market prices.

Cotizaciones de Nueva York

Table with columns: Antr. Día 28, Antr. Día 28. Lists New York market prices.

Comentarios de Transporte ferroviario de Bultos agrícolas

No hay explicación posible para la situación deprimida del mercado en esta sesión central de la semana.

Todos los comentaristas se esfuerzan en buscar razones: se encuentran. La situación política no tiene, al decir de muchos, incógnitas pendientes...

En ello y en que dentro de unos días habrán desaparecido los factores de fin de mes que suelen torcer un poco la trayectoria normal del mercado.

En ello y en que dentro de unos días habrán desaparecido los factores de fin de mes que suelen torcer un poco la trayectoria normal del mercado.

En ello y en que dentro de unos días habrán desaparecido los factores de fin de mes que suelen torcer un poco la trayectoria normal del mercado.

En ello y en que dentro de unos días habrán desaparecido los factores de fin de mes que suelen torcer un poco la trayectoria normal del mercado.

En ello y en que dentro de unos días habrán desaparecido los factores de fin de mes que suelen torcer un poco la trayectoria normal del mercado.

En ello y en que dentro de unos días habrán desaparecido los factores de fin de mes que suelen torcer un poco la trayectoria normal del mercado.

En ello y en que dentro de unos días habrán desaparecido los factores de fin de mes que suelen torcer un poco la trayectoria normal del mercado.

En ello y en que dentro de unos días habrán desaparecido los factores de fin de mes que suelen torcer un poco la trayectoria normal del mercado.

En ello y en que dentro de unos días habrán desaparecido los factores de fin de mes que suelen torcer un poco la trayectoria normal del mercado.

En ello y en que dentro de unos días habrán desaparecido los factores de fin de mes que suelen torcer un poco la trayectoria normal del mercado.

En ello y en que dentro de unos días habrán desaparecido los factores de fin de mes que suelen torcer un poco la trayectoria normal del mercado.

En ello y en que dentro de unos días habrán desaparecido los factores de fin de mes que suelen torcer un poco la trayectoria normal del mercado.

En ello y en que dentro de unos días habrán desaparecido los factores de fin de mes que suelen torcer un poco la trayectoria normal del mercado.

En ello y en que dentro de unos días habrán desaparecido los factores de fin de mes que suelen torcer un poco la trayectoria normal del mercado.

En ello y en que dentro de unos días habrán desaparecido los factores de fin de mes que suelen torcer un poco la trayectoria normal del mercado.

ANUNCIOS OFICIALES

Ministerio de la Guerra. La cuarta Comisión de compra de ganado "Caballos de Concurso"...

ANUNCIO. Habiéndose extraviado la póliza de seguro de renta vitalicia de la Compañía "LA REQUITATIVA"...

VINOS PUROS DE VID. Elaborados con uva y mostos seleccionados. Sauternes, Oltres, Moscatel, Tinto Fino y Especiales Dulce y Seco para Mesa.

Fábrica camisas doradas. VALVERDE, 3 epí.—REGO, 13 VALVERDE, 1.—BRAVO MURILLO, 112 SUCURSAL VALLADOLID: MIGUEL

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO. Camisetas felpa n.º 1, 0.65; Poles n.º 1, 0.50; Poles felpa caballero, 0.75...

DOLOR DE CABEZA. DERMATITIS EN CINCO MINUTOS CON LA EMICRANINA del Dr. M. GALDEIRO 3,50 pesetas. PIDASE EN FARMACIAS

250 plazas con 3.000 pts. Auxiliares de la Dirección de Seguridad. Se admiten señoras. No se exige título. Edad: 16 a 35 años. Preparación: 30 pesetas mes. "Contestaciones Reus".

Otras preparaciones. Secretarías de Ayuntamiento de segunda categoría, Auxiliares de Aduanas, Notarías, Registros, Judicatura, Cuerpo Jurídico Militar y de la Armada, Correos, Telégrafos, Cultura general, Taquígrafos, Informografía, etc.

Academia "Editorial Reus". Clases: Preclados, I. Libros: Preclados, 6. Apartado 12.250. Madrid.

"AMERICANO" OPTICA-E/SPECIAL ALCALA 35

Ahorre Vd. dinero comprando camisas y corbatas en ABDON IBÁÑEZ MONTERA, 23

MOLINOS. UN MOLINO PARA CADA TRABAJO MAS DE 300 MOLINOS PARA ESCOGER. Pida catálogo a la fábrica de Molinos Victor GRUBER Y CIA ALCAZAR, 125. APARTADO 450 BILBAO

Auxiliares Dirección Seguridad. 250 plazas. Se admiten señoras. Preparación teórica. Últimas oposiciones obtuvimos números 3, 12, etc. ACADEMIA ESPECIAL DE PREPARACIONES. Esparteros, 12 y 14.

ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO MECANICAS. Se hace público para conocimiento de los señores obligacionistas...

Fuera del cuadro. Además de los valores incluidos en el cuadro se han cotizado: Ayuntamiento de Sevilla, 67,50; Fósforos, 122; Ebro, 154; Obligaciones: Gas, 5,50 por 100, 95; Central Aragón, 5 por 100, 68; Peñarroya y Puertollano, 77.

NOTAS INFORMATIVAS. Retrocada también la Bolsa en esta jornada, y el caso es que esta vez ya no se le encuentran al hecho nuevo factores.

Victor GRUBER Y CIA ALCAZAR, 125. APARTADO 450 BILBAO. UN MOLINO PARA CADA TRABAJO MAS DE 300 MOLINOS PARA ESCOGER.

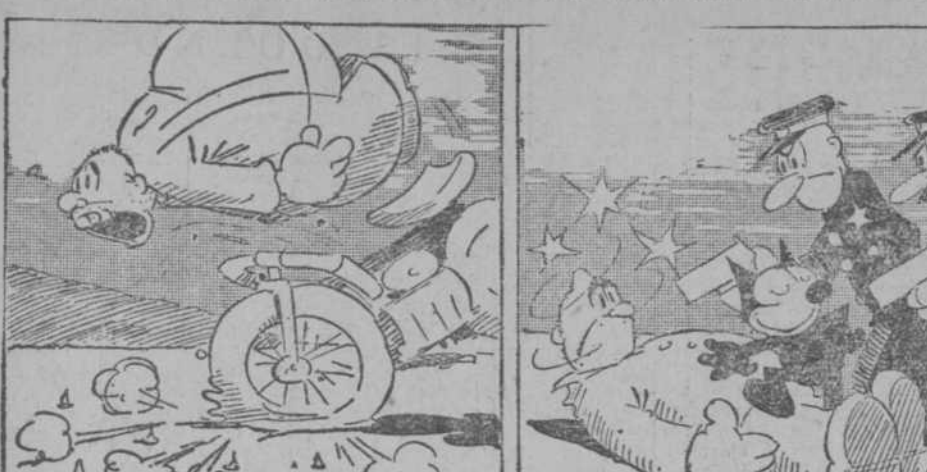
¿Tiene usted el ESTOMAGO? DIGESTIONA (Chorro) Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3,50, TIMBRE INCLUIDO. Exigida la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

AVENTURAS DEL GATO FELIX



—Esta "moto" de la "Poli" me va a servir maravillosamente. —Esta es la única carretera de salidas; así que forzosamente tiene que pasar por aquí.

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE



VENTAS

CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres Echegaray, 23. (T)

CEDO habitación, baño, ropa limpia, económica. Trafalgar, 16, segundo derecha. (E)

PARTICULAR, todo nuevo, habitaciones exteriores, teléfono en piso, baño, ducha, calefacción, trazo imborrable, con sin. Alcañal, 157, segundo izquierda, esquina Torres. (E)

PARTICULAR, ofrece habitación confortable, exterior, céntrica. Ventura Vega, 12, segundo centro. (A)

CEDESE habitación, Carrera San Jerónimo, segundo. Ascensor. (E)

A caballero formal, estable, antiguo, habitación confortable. Mayor, 78, segundo. No preguntar portera. (A)

PARTICULAR, calefacción, baño, teléfono, ascensor, bonito exterior, uno de los mejores, pensión completa, económica. Mayor, 27, entrada Colerovers, 1. (T)

PARTICULAR, ofrece habitación confortable, exterior, céntrica. Ventura Vega, 12, segundo centro. (A)

CEDESE habitación, Carrera San Jerónimo, segundo. Ascensor. (E)

OPTICA EN provincias doy trabajo sencillo, artístico, señoras, caballeros. Benitez, Jesús del Valle, 10. (E)

PATENTES AGENCIA Soler, especialista patentes, fundada 1888. Moreto, 5. (T)

EN provincias doy trabajo sencillo, artístico, señoras, caballeros. Benitez, Jesús del Valle, 10. (E)

CEDESE habitación, Carrera San Jerónimo, segundo. Ascensor. (E)

A caballero formal, estable, antiguo, habitación confortable. Mayor, 78, segundo. No preguntar portera. (A)

PARTICULAR, calefacción, baño, teléfono, ascensor, bonito exterior, uno de los mejores, pensión completa, económica. Mayor, 27, entrada Colerovers, 1. (T)

PARTICULAR, ofrece habitación confortable, exterior, céntrica. Ventura Vega, 12, segundo centro. (A)

CEDESE habitación, Carrera San Jerónimo, segundo. Ascensor. (E)

TRASPASO, San Sebastián, importante, peluquería señoras, magnífica instalación, sitio inmejorable. Acreditadísima. Señor Echegaray, Castelló, 14. (E)

TRASPASO piso, con muebles, ropas, todo por estrenar, propio pensión lujo. Conde de Aranda, 4, primer. (E)

URGE traspaso pensión acreditada, completamente pensión, por ausencia. Informes: Ojeda, c/Alcañal, 15. (E)

URGE traspaso pensión acreditada, completamente pensión, por ausencia. Informes: Ojeda, c/Alcañal, 15. (E)

URGE traspaso pensión acreditada, completamente pensión, por ausencia. Informes: Ojeda, c/Alcañal, 15. (E)

URGE traspaso pensión acreditada, completamente pensión, por ausencia. Informes: Ojeda, c/Alcañal, 15. (E)

URGE traspaso pensión acreditada, completamente pensión, por ausencia. Informes: Ojeda, c/Alcañal, 15. (E)

URGE traspaso pensión acreditada, completamente pensión, por ausencia. Informes: Ojeda, c/Alcañal, 15. (E)

Publicación de anuncios en EL DEBATE. ADMINISTRACION ALONSO XII 4

MIRANDO A LOS CAMPOS

Hartos motivos de queja tienen los labradores para lamentarse de su angustiosa situación. El estropeado causado por las predicas y actos revolucionarios durante los dos años terribles...

EL DUENDE, por K-HITO



-Sigue hablando, señora Gertrudis; pero con grandes intervalos. -No le extraña. Estará sometido a la censura.

PALIQUE FEMENINO

«Conterías...» «Porque si evidentemente se leño no ha sentido el vecindario...» «Pedrote Rico del Ayuntamiento...»

Notas del bl...

«La verdad es que el vecindario...» «Y como don Pedro no se resigna...» «No es fácil que por el procedimiento...»

DEL COLOR DE DUENDES

En Zaragoza hay un duende. De esto no cabe la menor duda. Como a la hora en que escribo no se ha dado con la explicación del suceso, se imaginan varias...

Guardó dos años y medio Da a luz cuatro niños

VARSOVIA, 28.-En la aldea de Halerowo, la mujer de un carnicero ha dado a luz en un solo parto, cuatro niños.

Advertisement for 'UNA RAZA DE BEBES' featuring an illustration of a baby and a bottle of medicine. Text includes 'SANOS, FUERTES Y ROBUSTOS' and 'TECEL'.

Folleín de EL DEBATE

CLAUDE VELA

PORQUE SUPO ESPERAR

(NOVELA) (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.) -Y para ti, hija, ¿qué hay entre todas esas cosas?...

en el sentido de que justifica plenamente lo que de otro modo quedaría sin justificación: a pesar de sus promesas, tu marido no ha sabido resistir a la tentación de las cartas.

tenía que hacer era descolgar el receptor del aparato para que el timbre no siguiera sonando. Realizada la operación, con ademán airado, gritó furiosamente:

parando lo que consideraban aprovechable para su industria de trapería; los vagabundos arrastraban notostambulismo a la luz de los mortecinos farolillos...